

“¿Qué mandáis hacer de mí?”

Ediciones de Iberoamericana



Amelina Correa Ramón

“¿Qué mandáis hacer de mí?”

Una historia desvelada de relecturas teresianas en el
contexto cultural de entresiglos

Amelina Correa Ramón



Datos de Copyright

Sobre la obra:

La presente obra es puesta a disposición por el equipo de *ebook espirita* con el objetivo de ofrecer contenido para uso parcial en investigaciones y estudios, así como una simple prueba de la calidad del trabajo, con el propósito exclusivo de compra futura.

Queda expresamente prohibida y totalmente reprobable la venta, alquiler o cualquier uso comercial de este contenido.

Sobre nosotros:

El *ebook espirita* pone a disposición contenidos de dominio público y propiedad intelectual de forma totalmente gratuita, ya que considera que el conocimiento y la educación espírita deben ser accesibles y gratuitos para todos y cada uno. Puede encontrar más obras en nuestro sitio web www.ebookespirita.org



www.ebookespirita.org

Ediciones de Iberoamericana

109

CONSEJO EDITORIAL:

Mechthild Albert

Rheinische Friedrich-Wilhelms-Universität, Bonn

Daniel Escandell

Universidad de Salamanca

Enrique García-Santo Tomás

University of Michigan, Ann Arbor

Aníbal González

Yale University, New Haven

Klaus Meyer-Minnemann

Universität Hamburg

Daniel Nemrava

Palacky University, Olomouc

Emilio Peral Vega

Universidad Complutense de Madrid

Janett Reinstädler

Universität des Saarlandes, Saarbrücken

Roland Spiller

Johann Wolfgang Goethe-Universität, Frankfurt am Main

“¿Qué mandáis hacer de mí?”
Una historia desvelada de relecturas
teresianas en el contexto cultural
de entresiglos

Amelina Correa Ramón

ÍNDICE

Introito: “Vida dulce, sol sin velo”. Teresa de Jesús releída como síntoma, icono o paradigma femenino en el periodo de entresiglos	11
I. “Dad tiniebla o claro día”. Amalia Domingo Soler (1835-1909) y la difusión de la Virgen de Ávila en las mesas parlantes	63
Una fe científica para un mundo en crisis	63
Misterio y literatura de los gabinetes espiritistas	69
Amalia Domingo Soler: la santa laica del barrio de Gracia	79
<i>¡Te perdono! Memorias de un espíritu: ¿una suerte de autobiografía por mandato desde el otro lado?</i>	156
II. “Sea viña fructuosa”. José Blanco Coris (1862-1946) o la voz distinta de Santa Teresa	197
III. “Morir quiero trabajando”. Padre Eusebio del Niño Jesús (1888-1936), entre la reivindicación de la ortodoxia y la atracción del abismo	225
Agradecimientos	253
Bibliografía	257

AMALIA DOMINGO SOLER: LA SANTA LAICA DEL BARRIO DE GRACIA

Para la tarea del artista, la ceguera no es del todo una desdicha: puede ser un instrumento.

Jorge Luis Borges

La historia de la literatura ofrece una abundante nómina de poetas ciegos, desde el legendario Homero, a Milton y su *Paríso perdido* (¿el de la luz, quizás...?), hasta llegar al propio Jorge Luis Borges, con su conferencia/ ensayo “La ceguera”, texto al que pertenecen las palabras citadas arriba, e incluso a James Joyce, quien sufría de periodos recurrentes de pérdidas de la visión durante su etapa creativamente más fecunda. En nuestro país, baste recordar los ilustres casos de Benito Pérez Galdós, Juan Valera, Alejandro Sawa o, sí, también, la principal protagonista del presente estudio, Amalia Domingo Soler, que debe buena parte de su destino como escritora y como difusora de la *buena nueva* del espiritismo a los reiterados problemas de visión que sufrió casi desde su nacimiento y que en numerosos momentos de su vida estuvieron a punto de dejarla por completo invidente. Sometida a la paradoja de poseer una voluntad indómita en un cuerpo frágil y vulnerable, las dificultades que sufrió por sus ojos enfermos acabaron convirtiéndose en instrumento de su transformación en la suerte de *santa laica* que llegaría a ser y que en buena medida aún aureola su recuerdo.

Si figuras como el profeta griego Tiresias o el Max Estrella de Valle-Inclán reproducen y perpetúan el tópico universal del ciego capaz de percibir más allá de los sentidos corporales (recordemos en la escena VI de *Luces de bohemia*, cuando el preso catalán le dice a Max: “Tiene usted luces que no todos tienen” [Valle-Inclán, 1984: 54]), quizás no sería desencaminado situar a Amalia Domingo Soler como perteneciente a una estirpe similar. De hecho, Luis Di Cristóforo Postiglioni, en el “Prólogo” a la primera edición que se hace en España de la peculiar obra biográfica sobre la autora escrita por César Bogo —y que tan peregrina historia editorial seguirá, como se tendrá ocasión de comprobar más adelante—, afirma contundente en ese sentido que Amalia Domingo fue “un alma grande y generosa, toda ella *inmensa de lucidez, a pesar de que sus ojos materiales casi estaban apagados* [la cursiva es mía]” (Cristóforo Postiglioni, 1998: 13). Estirpe y genealogía a la que, por

cierto, sería de justicia restituir el nombre de una paisana suya, muerta en las más trágicas circunstancias poco más de cinco décadas antes del nacimiento en Sevilla de la “insigne cantora del espiritismo”.⁵ Se trataría de la hoy casi anónima María de los Dolores López, una anciana condenada por la fanática Inquisición a ser quemada en la hoguera el 24 de agosto de 1781, tras sufrir pena de garrote vil⁶ en lo que fue durante siglos el quemadero de herejes de la ciudad hispalense, a causa de su genio indómito, su heterodoxia, la vida desordenada de la que se la acusó y las sospechas de brujería que recaían sobre su persona (Álvarez-Benavides: 2008, 311; Molero, 2009). María de los Dolores había perdido la vista a la edad de doce años, pero llamó siempre la atención por su asombrosa capacidad para captar la realidad más allá de los sentidos corporales. Su caso atrajo incluso la curiosidad de Marcelino Menéndez Pelayo, quien le dedicó unas páginas en su célebre *Historia de los heterodoxos españoles*, afirmando precisamente que “su misma ceguera, unida a un entendimiento muy despierto, aunque, hábil sólo para el mal, le daba cierto prestigio fantástico entre la muchedumbre, que no acertaba a comprender cómo Dolores veía y adivinaba muchas cosas sin el auxilio de los ojos” (Menéndez Pelayo, 1956: 762).

Si María de los Dolores López alcanzaría la dudosa suerte de ser la última víctima humana del implacable fuego censor de la Inquisición, no protagonizará, sin embargo, el último auto de fe, pues, a pesar de que esta cruel institución desaparecería por decreto de la reina Isabel II el 15 de julio de 1834 (Ortiz, 2014: 238) —justo el año antes del nacimiento de Amalia Domingo Soler—, el celoso dogmatismo religioso llevará a la Iglesia católica a protagonizar varios autos de fe en las décadas siguientes, condenando en este caso a las llamas purificadoras a otro de los elementos que constituirán una constan-

⁵ Así será denominada desde el propio título en la obra autobiográfica que, como se verá más adelante, su círculo cercano publicará de manera póstuma en torno a cuatro años después de su fallecimiento: *Memorias de la insigne cantora del espiritismo Amalia Domingo Soler* (Domingo Soler, s. f. [1913?]). Aunque la edición no lleva fecha, César Bogo informa de que el libro salió a la luz en 1913 (Bogo, 1971: 216).

⁶ María de los Dolores López fue la última víctima quemada en la hoguera, pero en realidad el último condenado a muerte por la Inquisición fue Cayetano Ripoll, acusado “por haberse sumado al deísmo naturalista”, que murió ahorcado en Valencia el 31 de julio de 1826 (Ortiz, 2014: 237).

te en su historia: los libros, percibidos, claro está, como una franca amenaza. Así, Mario Méndez Bejarano informa de que, tras fundarse en Cádiz en 1855 la primera sociedad espiritista española, esta publica el primer libro de la materia que se edita en el país, titulado *Luz y verdad del espiritismo. Opúsculo sobre la exposición verdadera del fenómeno, causas que lo producen, presencia de los espíritus y su misión*.⁷ Dos años más tarde la autoridad civil disolvería la sociedad, mientras que el libro resultaría “condenado por el Obispo” y “con su tirada de celebró un auto de fe” (Méndez Bejarano, s. f.: 516).

Un segundo auto de fe haría arder en la pira, por orden del obispo de Barcelona, Antonio Palau y Termes, las tan temidas obras del maestro Allan Kardec y otros textos doctrinales, como informa igualmente Méndez Bejarano (Méndez Bejarano, s. f.: 516) y completa con más detalles el también ya citado Leon Denís:

El día 9 de Octubre de 1861, el obispo de Barcelona quemaba en la explanada pública, en el lugar mismo en donde entonces eran ejecutados los criminales, unos trescientos libros y folletos espiritistas, creyendo que de este modo estigmatizaba y aniquilaba la novísima doctrina. Ese auto de fe provocó, por el contrario, un verdadero levantamiento de opinión. (Denís, s. f. [d. 1903]: 418)

Sucedería, como se ha tenido ocasión de ver, en este caso, en Barcelona, lugar donde precisamente iba a desarrollar la parte más importante de su trayectoria Amalia Domingo Soler y que, como ha sido ya estudiado, desempeñaría un papel fundamental en la difusión del espiritismo finisecular y en su vinculación con otros movimientos ideológicos heterodoxos de entresiglos —librepensamiento, masonería, anarquismo, feminismo, movimiento obrero— (Horta, 2001, 2004). A pesar de ese protagonismo de Barcelona en el espiritismo finisecular, lo cierto es que Mario Méndez Bejarano afirma sin ambages que

El espiritismo, como la mayoría de los movimientos intelectuales, comenzó en España por la región andaluza. Carecen de valor histórico casi todos los antecedentes que cita el Sr. Menéndez y Pelayo. Podrán constituir una vanguardia

⁷ Obsérvese, en consonancia con lo que se comentaba con anterioridad acerca de los campos semánticos dominantes en los títulos de las publicaciones periódicas del ámbito del espiritismo, cómo en el primer libro espiritista se pone el acento sobre la “luz” y la “verdad”.

ideológica, pero no hechos concretos de doctrina, pues todos son anteriores a 1840, fecha en que se observaron los primeros fenómenos calificados de espíritas y aún tardó años en llegar su conocimiento desde los Estados Unidos a nuestra nación. Nada se recuerda anterior a la creación de la Sociedad espiritista establecida en Cádiz el 1855. (Méndez Bejarano, s. f.: 515-516)

En cuanto a Amalia Domingo Soler, si bien en los últimos años ha comenzado a recuperarse a nivel literario⁸ (aunque casi exclusivamente en un ámbito muy especializado), lo cierto es que, cuando hace casi veinte años tuve conocimiento de su figura y comencé por primera vez a investigar sobre su producción en el contexto de la época, se producía una llamativa paradoja: mientras que su nombre permanecía ausente prácticamente por completo para nuestra historia de las letras (salvo honrosas y muy escasas excepciones), bastaba con introducirlo en cualquier buscador de internet para que aparecieran en la pantalla decenas y decenas de entradas —no vinculadas con la literatura— que, de una manera u otra, lo contenían y, en muy buena medida, lo ensalzaban. Ello se explica porque ya en vida, y, desde luego, a partir del momento de su muerte, Amalia Domingo Soler fue considerada una auténtica autoridad de primer orden en los círculos espiritistas activos a nivel internacional, y solo desde esa perspectiva se había reivindicado su figura, reeditado sus obras (aunque hayan circulado tan solo en circuitos muy reducidos y, desde luego, tratándose de ediciones sin criterios científicos ni académicos, sino más bien doctrinales)⁹ y estudiado su significación.

⁸ Aunque en los últimos años se han ido publicando algunos estudios, monográficos o de conjunto, sobre la autora, lo cierto es que su nombre y su obra han continuado siendo, en líneas generales, casi desconocidos en el ámbito de la literatura. Sin embargo, cabe señalar que el escritor Javier Sierra la menciona en su novela *El fuego invisible*, ganadora del Premio Planeta 2017. De hecho, aparece ficcionalmente como “ilustre antepasada” (tía abuela) de uno de los personajes de la novela, la profesora Alessandra, que se refiere a ella como una “mujer extraordinaria”, injustamente olvidada y a la que se rinde merecido homenaje (Sierra, 2017: 261-265).

⁹ De hecho, significativamente buena parte de sus obras han sido publicadas en la actualidad —a partir de la década de los ochenta del pasado siglo— por la editora espírita Librería Allan Kardec, que tiene su sede en Málaga, o por la Editora Amelia Boudet, con sede en Barcelona, y que toma su nombre precisamente de la esposa del apóstol del espiritismo. Además de, por supuesto, haber contado con un más que notable éxito editorial en Latinoamérica, tanto en español como en portugués.

De hecho, uno de los principales condicionantes que se encuentra el investigador es el de que la inmensa mayoría de los datos que se conocen sobre la autora proceden de dicho ámbito. Si bien su nombre fue incluido ya en la temprana fecha de 1931 en la *Enciclopedia universal ilustrada* de Espasa, se trata de una entrada de apenas seis líneas con escasa información. No ha sido hasta fecha reciente que ha comenzado a reivindicarse la importancia poliédrica y compleja de su figura consolidándose con su inclusión en el *Diccionario biográfico español* publicado por la Real Academia de la Historia (Correa Ramón, 2009: 481-482). Ella misma escribió un libro autobiográfico, *Memorias de la insigne cantora del espiritismo Amalia Domingo Soler* (sobre cuyas peculiaridades volveremos después), publicado de manera póstuma por sus discípulos y admiradores, donde ofrece una muy abundante información que, como es evidente, debe ser tomada con todas las precauciones que la historiografía literaria recomienda para el uso de obras pertenecientes a géneros enmarcados en lo que se podría denominar la “literatura del yo”. Dicha obra será, como parece evidente, la fuente principal de las posteriores publicaciones de sus seguidores, que se encuentran principalmente en formato digital. Sin embargo, conviene llamar la atención acerca de una obra importante para acercarse a Amalia Domingo Soler, que, como ya se adelantó, ha sufrido una historia editorial que no puede por menos que calificarse de enrevesada. En efecto, en 1998 la editora espírita Librería Allan Kardec, con sede en Málaga, publica un libro titulado *Amalia Domingo Soler. La gran señora del espiritismo* (Bogo, 1998), una biografía de la escritora de inspiración más bien hagiográfica, pero que ofrece innumerables datos de interés (aunque su fuente principal sean la mencionadas *Memorias* de la propia escritora). La obra se presenta firmada por César Bogo, intelectual y espiritista argentino, nacido en Buenos Aires precisamente el año de la muerte de Amalia, es decir, 1909. Interesado desde muy joven por el periodismo, pronto comenzó a trabajar en el diario *La Nación*. Su vinculación con el espiritismo lo llevó a pronunciar innumerables conferencias y a escribir diversos trabajos en forma de artículos o de libros, como *Doctrina espiritista* (1955), *Glosas kardecianas* (1958) y *El espiritismo ante la psiquiatría* (1959). El libro que nos ocupa se presenta como “1ª Edición en español”, según figura en la página inicial de Copyright, pero, en puridad, se trata tan solo de la primera edición en España, ya que, sorprendentemente, la obra se había publicado en el mismo

idioma veintisiete años atrás en Argentina, aunque con el título original que le diera su autor, el de *La cronista de los pobres: Amalia* (Bogo, 1971). Ambos libros, hoy en día muy difíciles de localizar y que hasta la fecha no han sido utilizados como referencia en ningún estudio ni aproximación de carácter histórico-literario a la figura de Amalia Domingo Soler,¹⁰ protagonizan una singular peripecia editorial, que se podría sintetizar (por no extendernos demasiado) del siguiente modo: en fecha indeterminada, y fascinado por la figura de la escritora sevillana, César Bogo escribe su obra, para la que elige el título de *La cronista de los pobres: Amalia*. Con el manuscrito terminado,¹¹ traba relación con la editora O Clarim, editorial brasileña especializada en espiritismo y radicada en la ciudad de Matão, en el estado de São Paulo, que demuestra tal interés por la obra que se ofrece a traducirla al portugués y publicarla, como efectivamente se llevará a cabo. Pero, en el transcurso de tiempo que lleva este proceso, Bogo ha contactado de igual modo con la editorial argentina Cea Edición, que saca al mercado el libro prácticamente al mismo tiempo que su versión portuguesa, por lo que ambas coexisten. Andando el tiempo, y cuando la malagueña editora espírita Librería Allan Kardec apueste ya a finales de la década de los noventa por dar a conocer la obra en España (donde era por completo desconocida), decide sorprendentemente partir, no como parecería lógico, de la versión original editada en Argentina, sino de su traducción brasileña. Cabría pensar que, puesto que se trata —ya se ha adelantado— de libros bastante difíciles de conseguir, les resultaría imposible hacerse con un ejemplar argentino, mientras que se puede suponer que el libro brasileño pudo haber llegado a sus manos por medio de contactos personales que tan frecuentes resultan en estos círculos y asociaciones. Por tanto, se da la rocambolesca situación de que la edición española de 1998 es una traducción de la versión portuguesa de la obra original en español, encontrándose por tanto el lector de *La cronista de los pobres: Amalia* (1971) y de *Amalia Domingo Soler. La gran señora del espiritismo* (1998) con

¹⁰ Ni siquiera en los diversos trabajos que yo misma he ido dedicando a lo largo del tiempo centrados total o parcialmente en el caso de Amalia Domingo Soler (Correa Ramón, 2000, 2002a, 2010, 2015, 2016 y 2017).

¹¹ Para su trabajo, César Bogo contó con parte de las cartas que Amalia Domingo Soler había ido enviando en vida a su buena amiga Isabel Peña de Córdoba, residente en Argentina, y que posteriormente una hija de esta cedería al intelectual (Bogo, 1998: 21).

que se trata de dos libros que comparten un mismo contenido, pero con una forma sustancialmente diferente. Esta última reproduce al inicio, además (pero sin mayor explicación al respecto, sino que es el lector el que tiene que deducir y extraer sus consecuencias), el “Prefacio del traductor”, que resulta ser no el traductor de la obra que el lector tiene en sus manos —es decir, no el traductor del portugués al español—, sino, por el contrario, el prólogo que escribió la persona que vertió inicialmente la obra de Bogo al portugués. Esta persona anónima —puesto que no aparece su firma en el texto ni su nombre en lugar alguno del libro, como ha solido ser práctica habitual hasta fechas muy recientes—, manifiesta su enorme admiración hacia la figura de Amalia Domingo Soler y explica que en 1969 inició una relación epistolar con Concepción Convalia Ballester, hija de Amparo Ballester, una médium y amiga de Amalia, y que con su hija, teniendo esta tan solo doce años, había acompañado el cortejo fúnebre de la escritora (Bogo, 1998: 18). Al parecer, gracias a ella se pudo localizar y conservar el nicho donde reposan para siempre los restos mortales de la célebre espiritista, al que la asociación brasileña mandaría colocar una placa (Bogo, 1998: 20). Incluso al fallecer Concepción Convalia dejó como heredero a este desconocido traductor de todos los objetos relacionados con Amalia que poseía, como las cartas que esta había enviado su madre, etc.

Sí que conocemos, por el contrario, a la autora de esta versión final que supone *Amalia Domingo Soler. La gran señora del espiritismo*. Se trataría de Isabel Porras González, quien, de hecho, explicita: “Esta ha sido una traducción al español, de una traducción al portugués” (Bogo, 1998: 223).

Por tanto, es de importancia hacer notar que el presente estudio acerca de la figura de Amalia Domingo Soler y su interesantísima y muy peculiar relectura teresiana encuadrada en el ámbito del espiritismo finisecular y que tan llamativa fortuna alcanzaría en las primeras décadas del siglo xx se ha llevado a cabo, en lo que a establecer la narración biográfica de la autora atañe, teniendo en cuenta por primera vez estas dos versiones de la misma obra de César Bogo y la abundante información que ofrece, pero además, y por supuesto, contando para el proceso de investigación con la información fidedigna y contrastada obtenida en diversos archivos y centros documentales, como pueden ser principalmente el Archivo Municipal de Sevilla, el Archivo del Cementerio de San Fernando de Sevilla, el Archivo del Cemente-

rio Municipal de San Fernando (Cádiz), el Archivo Municipal de Barcelona (Distrito de Gracia), el Registro Civil de Barcelona, el Archivo Histórico de Barcelona, el Archivo Municipal Contemporáneo de Barcelona y el Archivo del Cementerio de Montjuïc (Àrea de Comunicació i Qualitat, Cementiris de Barcelona),¹² además de diferentes bibliotecas y hemerotecas, tanto físicas como digitales.

Resumiendo, y completando con nuevos datos de reciente descubrimiento lo ya explicado prolijamente en Correa Ramón (2000, 2002a), se puede recordar que Amalia Domingo Soler vino al mundo en Sevilla el 10 de noviembre de 1835,¹³ siendo bautizada en la iglesia parroquial de San Roque, en el barrio del mismo nombre, que quedaba originariamente extramuros de la ciudad y en el que se fueron asentando las personas de color que iban alcanzando la libertad, en número tan abundante que llegaron a tener incluso su propio hospital ya desde finales del siglo xiv.¹⁴

Desafortunadamente, el Archivo Parroquial quedó muy afectado durante la Guerra Civil, perdiéndose buena parte de su documentación, entre ella, el libro de bautismos correspondiente a 1835, donde se habría localizado

¹² Además se han consultado los Archivos de la Institución Colombina y de la parroquia de San Roque, de Sevilla, en ambos casos sin éxito.

¹³ Ella misma lo declara en sus *Memorias*: “Yo llegué a la tierra el 10 de Noviembre de 1835” (Domingo Soler, s. f. [1913?]: 32), y así figura casi unánimemente en la mayor parte de fuentes sobre su figura. Sin embargo, el cuadernillo que bajo el título de “Recordatorio de la desencarnación de Doña Amalia Domingo Soler” publica poco después de su muerte la revista *Luz y Unión* incluye en su portada el dato erróneo de fechar su nacimiento en 1836. Probablemente siguiendo esta fuente, la mencionada asociación espiritista de Brasil que envió en 1969 una pequeña placa (que aún se conserva, como he podido constatar personalmente en una visita al cementerio de Montjuïc el 25 de septiembre de 2018) para ser colocada sobre la lápida de la escritora, donde se puede leer “Homenagem do Brasil” y las fechas “10-11-1836” y “29-04-1909” confunde de igual modo el año del natalicio. El mencionado traductor anónimo del libro de César Bogo al portugués explica con detalle el proceso, puesto que él estuvo personalmente implicado en el envío a España de dicha plaquita de homenaje, pero lo cierto es que las fechas que ofrece en el libro son las correctas, por lo que se desconoce quién modificó la inscripción de la placa (*apud* Bogo, 1998: 18-19).

¹⁴ De hecho, como histórico recordatorio de aquella circunstancia se sigue conservando todavía hoy en día en la capital hispalense una cofradía de Semana Santa radicada en dicho barrio, que cuenta con más de seis siglos de antigüedad y que es conocida como los Negritos.

la inscripción de la escritora. Sin embargo, se tiene constancia de que fue cristianada en dicho lugar gracias a la información contenida en el Padrón General de Habitantes de Barcelona correspondiente a 1900, así como el correspondiente a 1905, conservados en el Archivo Municipal de Barcelona (Distrito de Gracia). En el impreso utilizado para ambos padrones, en la casilla “Parroquia en que fue bautizado”, se encuentra escrito a mano “San Roque”, en el primer caso, y “S. Roque”, en el segundo. En ambos, dicha casilla viene antecedida de otra en que se inquiriere “Naturaleza”, con dos indicaciones: “Pueblo” y “Provincia”, donde Amalia completó en ambos casos “Sevilla”.

La niña fue hija única del matrimonio formado por Manuela Soler y Pinto y Juan —o quizás Daniel— Domingo. Se desconoce cuál sería el segundo apellido del progenitor y, en cuanto a la duda en torno a su nombre de pila, procede de que existen variaciones al respecto en los diferentes documentos oficiales consultados. Así, si en el certificado de defunción de Manuela Soler y Pinto, contenido en el Archivo Municipal de Sevilla, consta como “Viuda de D. Juan Domingo”¹⁵ (y cabe suponer que pudiera haber sido la propia Amalia la que facilitara los datos en este caso), sin embargo, al fallecer varias décadas después la escritora, en el Registro Civil de Barcelona consta como “hija legítima de Daniel y de Manuela”.¹⁶ No obstante, hay que tener en cuenta que, dado que esta murió sin descendencia, la inscripción de su fallecimiento fue realizada por un tal “Miguel López Teva [¿?]”,¹⁷ del que se desconoce qué vínculo podría tener con Amalia, de hecho, podría ser un mero trabajador de la empresa de pompas fúnebres que se hiciera cargo de todos los trámites referentes al sepelio o quizás incluso algún funcionario municipal, ya que figura explícitamente que da cuenta del deceso “como encargado”. Podría pensarse, entonces, en un posible error por desconocimiento del nombre del padre de la difunta, ya que hace constar de igual modo que ambos progenitores son “naturales de ésta”, es decir, de Barcelona, lo que resulta de cualquier modo erróneo.

¹⁵ Archivo Municipal de Sevilla, Registro Civil, Parroquia de la Magdalena, 1860, Número 3/°458.

¹⁶ Registro Civil de Barcelona, n.º 695, Libro 119-2, Sección Tercera.

¹⁷ La escritura de este apellido puede inducir a confusión, por lo que su lectura resulta dudosa.

En cualquier caso, lo cierto es que Amalia Domingo se iba a criar sin la presencia del padre, lo que ocasionaría no pocas incertidumbres en el hogar familiar. Puesto que ya expliqué pormenorizadamente en un estudio anterior (Correa Ramón, 2000: 76-77) lo que las distintas fuentes bibliográficas indican al respecto, decantándose en unos casos por un fallecimiento prematuro y, en otros, por un abandono del hogar, no repetiré aquí los datos allí aportados, limitándome ahora a alegar el testimonio que la propia Amalia proporciona en su libro de *Memorias*, que parecería apuntar en la dirección de unas discordias en el seno de la pareja, que resulta factible suponer que ocasionaran la separación de facto del matrimonio. Así pues, una amiga le dirigiría, tras el fallecimiento de su madre, las siguientes palabras, elocuentes en este sentido: “Los únicos parientes que tienes, que son el hermano de tu padre y sus hijos, no te quieren porque las desavenencias de familia nunca crearon afectos” (Domingo Soler, s. f. [1913?]: 38).

Precisamente en esa obra autobiográfica Amalia recoge unas palabras que le dirigió su madre, lamentando: “Lo cierto es que tú no has disfrutado de las caricias de tu padre, por haber vivido siempre separado de nosotras” (Domingo Soler, s. f. [1913?]: 34).

Esa ausencia de facto del padre condicionó el que su infancia y juventud estuvieran marcadas por considerables dificultades, a las que habría que sumar una salud muy frágil que siempre la iba a acompañar, al igual que el ya aludido grave problema de visión que sufrió a los pocos días de su nacimiento y que la dejó casi invidente, hasta que un humilde farmacéutico logró encontrar un remedio allí donde la medicina había fracasado, tal como la autora recordará en sus *Memorias*:

A los ocho días de estar en este mundo, me quedé ciega. Mi madre quedó aterrada ante una criatura que había nacido bajo tan tristes auspicios.

Durante tres meses hicieron todo cuanto les fue posible para conseguir mi curación, y al ver que la ciencia era impotente, rogaron a Dios fervorosamente que me concediera un puesto en la gloria, prefiriendo mi muerte a verme tan inmensamente desgraciada.

Al fin, un sabio ignorado, un modesto farmacéutico triunfó de mi enfermedad, abrí los ojos, y mi madre creyó que veía el cielo. (Domingo Soler, s. f. [1913?]: 31-32)

Durante toda su vida, Amalia se mostró muy unida a su madre, viviendo de hecho como un auténtico cataclismo emocional el momento de su muerte y dedicándole diversas composiciones y textos literarios. Manuela Soler —según los datos contenidos en su certificado de defunción— habría nacido en San Fernando (Cádiz) en 1802, hija de José, natural de Barcelona, y de Carmen, del propio San Fernando. Aunque madre e hija pasaron numerosas penalidades, aumentadas con el deceso de la primera, lo cierto es que no debía de tratarse de una familia de origen humilde, puesto que Manuela Soler demuestra haber tenido cultura y la suficiente concienciación acerca de la importancia de la educación como para enseñar a su precoz hija a leer a la temprana edad de dos años —dato de enorme relevancia, ya que en esa época la instrucción femenina era algo desvalorizado incluso por parte de familias bien situadas—, de tal modo que a los cinco leía ya correctamente, dedicando un mínimo de dos horas diarias a tal ejercicio (Domingo Soler, s. f. [1913?]: 32-33). Además, en el mencionado documento oficial tanto su nombre como el de su entonces ya difunto marido figuran anteceditos de “D.”, lo que indica un tratamiento de respeto que no se solía utilizar en la inscripción de personas procedentes de una baja clase social.

Manuela Soler se consagró por entero al cuidado y educación de su hija, a la que quiso “como no se quiere en la tierra, con delirio, con verdadera adoración” (Domingo Soler, s. f. [1913?]: 32). De hecho, César Bogo afirmará décadas después que Amalia fue “educada *como una gran duquesa*” (Bogo, 1971: 38). Su madre le inculcará, además, el amor por la cultura y, muy en especial, por la literatura, hacia la que ella sentirá desde su infancia un amor reverencial, hasta el punto de que, según ella misma declara en su texto titulado “¡Antes morir que matar!” (que sería recogido por sus seguidores en un volumen póstumo): “Desde niña atraían poderosamente mi atención las grandes librerías, y entraba en ellas con religioso respeto” (Domingo Soler, s. f. [d. 1909]: 115).

Al parecer la precocidad la habría acompañado también en su faceta creativa, pues en sus *Memorias* relata que sus primeros escritos datarían de sus diez años, publicando según su propio testimonio sus versos iniciales hacia los dieciocho (Domingo Soler, s. f. [1913?]: 41), esto es, hacia 1853, aunque no se tienen más datos al respecto. Y es que esto será una tónica habitual en torno a esta primera etapa en el mundo de las letras de Amalia Domingo

Soler, hasta su *conversión*, en 1872, pues las fuentes de orientación espiritista (Bogo, etc.) se basan de manera exclusiva en las propias declaraciones autobiográficas de la escritora. Saliendo de ese ámbito, la mayor parte de la bibliografía al respecto se ha centrado casi únicamente en su etapa espiritista, por la sencilla razón de que es lo que la singulariza frente a los centenares de escritoras decimonónicas. De hecho, como afirma Patricia Gabancho en una biografía novelada publicada en fecha reciente: “Sí, és veritat, la historia comença ara. Allò que havia de portar Amalia a la historia és l’espiritisme” (Gabancho, 2017: 27).¹⁸

Si bien Simón Palmer establece en su seminal *Escritoras españolas del XIX* que Domingo Soler fue autora en esa primera etapa de dos colaboraciones publicadas el 14 y el 22 de febrero de 1858 en la revista sevillana *Museo Literario*, de seis colaboraciones en la revista madrileña *Álbum de las Familias*, publicadas entre el 1 de mayo y el 27 de julio de 1866, y de una más en la también madrileña *El Amigo de las Damas*, publicada en 1873 (Simón Palmer, 1991: 242-243), así como de un librito titulado *Un ramo de amapolas y una lluvia de perlas, o sea, un milagro de la Virgen de la Misericordia*, que ve la luz en 1868, y Carmona González añade a estas otras dos colaboraciones, en este caso en la revista jiennense *El Cero*, donde se incluyen dos poemas, el 15 de julio y el 8 de agosto de 1867 (Carmona González, 1999: 122), actualmente —y aunque continúen quedando numerosas lagunas— estamos en disposición de reconstruir mucho más fidedignamente este periodo inicial de la vida ya sí literaria de la autora y de completar la *narración oficial* conocida hasta la fecha, semihagiográfica y basada, como ya ha quedado dicho, sobre todo en sus propios testimonios.

De este modo, y completando Correa Ramón (2000, 2002a), se puede asegurar que, aun no descartando la posibilidad de que pudieran existir publicaciones anteriores, se sabe con toda certeza que en 1858, esto es, cuando Amalia Domingo contaba con veintitrés años, muestra una siquiera mediana soltura en los ambientes literarios locales de Sevilla, pudiendo encuadrarla en lo que Susan Kirkpatrick considera la segunda generación de escritoras del siglo XIX, es decir, la de aquellas que comienzan a escribir entre 1850-1868

¹⁸ “Sí, es verdad, la historia empieza ahora. Lo que tenía que llevar a Amalia a la historia es el espiritismo” (traducción de Cristina Casanova Seuna).

y que, aunque representan en buena medida la generación en que triunfa el modelo del *ángel del hogar* y ejemplifican en sus vidas y en sus obras toda una serie de contradicciones y de dificultades por el mero hecho de ser mujeres que escriben, lo cierto es que “las poetas de la nueva generación asumían un modelo de ser mujer al que ya se le había cedido cierta autoridad literaria” (Kirkpatrick, 1992: 33). Las colaboraciones de Amalia Domingo Soler se producen inicialmente en medios de prensa de carácter local de la ciudad de Sevilla, como el ya citado *Museo Literario*, y un mes más tarde, en marzo de ese año de 1858, se localizan cuatro colaboraciones suyas, tanto en prosa como en verso, en *El Águila. Periódico instructivo y literario*, una publicación semanal, centrado igualmente, al igual que el caso anterior, en el mundo de la cultura y, sobre todo, de las letras. Los textos iniciales de la joven literata ofrecen el habitual estilo grandilocuente y decimonónico y se centran en temáticas típicas de las escritoras contemporáneas, en muchos casos cercanos incluso a las características de los folletines melodramáticos al uso: los sentimientos, el tópico habitual de la relación entre las mujeres y las flores, la exaltación de la amistad, etc. En relación con este último punto se puede destacar su poema “A mi querida amiga la distinguida poetisa Doña Ángela Mazzini” (Domingo Soler, 1858: s. p. [2]), publicado el 15 de abril, en que se dirige con sumo afecto a esta escritora gaditana, de origen italiano, con la que, a juzgar por sus palabras, mantuvo una relación de amistad, en línea con lo que Kirkpatrick denomina la “hermandad lírica” (Kirkpatrick, 1991: 84), tan frecuente entre las autoras del XIX. La diferencia de edad (Mazzini había nacido en 1809) y el hecho de ser esta última una poeta ya consagrada explican y justifican ese tono admirativo que predomina en los versos. Ángela Mazzini había quedado tiempo atrás viuda, cuando su única hija, exactamente de la misma edad de Amalia, tenía tres años. Madre e hija residieron temporadas en Sevilla, donde debió de conocerlas Amalia. La hija, Victorina Bridoux y Mazzini, se decantaría también por el mundo de las letras, sin embargo, su vida iba a verse prematuramente truncada en 1862, cuando fallece, dejando a su madre sumida en la más profunda desesperación. Para entonces su domicilio radicaba ya desde hacía años en Santa Cruz de Tenerife.

También la vida de Amalia va a sufrir un vuelco a no tardar mucho. Unos meses antes, en diciembre de 1859, se tiene conocimiento por medios de prensa como el madrileño *La España* de que participa, junto con escritores

como Fernán Caballero, Juan Eugenio Hartzenbusch, Federico Ballart, Narciso Campillo, Leopoldo Augusto de Cueto y sevillanos como José Díaz de Lamarque, Antonia Díaz Fernández,¹⁹ José Fernández Espino, etc., en una corona poética en honor de la Virgen de Valme. Dicha recopilación antológica viene antecedida de un extenso prólogo en que Cecilia Böhl de Faber explica a los lectores el origen e historia de dicha Virgen y su santuario y que lleva por título *Noticia y corona poética escrita con motivo de la restauración de la capilla real de la Virgen de Valme debida a los Serenísimos Señores Infantes Duques de Montpensier* (1859), quienes costean la edición del volumen, así como toda una serie de actividades en honor de dicha advocación mariana (Díaz Cautillo, 1859: 4). La contribución de Domingo Soler es un poema con el largo título de “En la inauguración de la capilla de la Virgen de Valme, reedificada por SS. AA. RR. Los Sermos. Sres. Infantes Duques de Montpensier. Lo pasado y lo futuro” (*Noticia y corona poética...*, 1859: 63-66), que se compone de diecisiete serventesios en los que, con lenguaje altisonante, rememora el pasado tiempo de esplendor de la imagen de la Virgen de Valme y evoca los próximos días de gloria que la esperan.

Al mes siguiente, en enero de 1860, inicia Amalia Domingo una colaboración con la *Revista Cordobesa de Ciencias, Literatura y Arte*, dando a conocer entre enero y abril cuatro poemas, tres de ellos de carácter épico, donde exalta las glorias patrias, y el correspondiente al n.º del 1 de abril, dedicado a “La Semana Santa en Sevilla” (Domingo Soler, 1860: 183-184), ensalzando la popular celebración hispalense.

Muy poco después, en concreto, el 14 de junio de 1860, fallece inesperadamente a los cincuenta y ocho años de edad su madre, a consecuencia de una gastroenteritis crónica, según figura en su ya mencionado certificado de defunción. El funeral tuvo lugar en la real iglesia parroquial de Santa María Magdalena, un histórico templo ubicado en el centro de la ciudad, obra principal del barroco sevillano y en cuya pila bautismal había sido cristianado en 1618 el pintor Bartolomé Esteban Murillo. El lugar de su enterramiento suscita algunas dudas, puesto que en su mencionado certificado de defunción se lee literalmente “Se ha enterrado en S.

¹⁹ Junto con Fernán Caballero y la propia Amalia Domingo, las únicas presencias femeninas de un volumen que cuenta con un total de veintidós colaboradores.

Fernando”,²⁰ dato que ofrece una considerable ambigüedad dado el caso concreto que nos ocupa, puesto que ese es el nombre del casi recién inaugurado cementerio de Sevilla, que llevaba funcionando en la capital hispalense tan solo desde 1853; pero, por otro lado, y ya que Manuela Soler y Pinto era natural precisamente de la localidad gaditana de San Fernando, así como su familia materna, pudiera quizás pensarse que se hubiera procedido a trasladar el cadáver al solar de sus antepasados. Sin embargo, extrañamente, el registro de enterramiento de Manuela Soler y Pinto no aparece en ninguno de los dos cementerios.²¹ No obstante, y puesto que esa tumba se va a convertir en una presencia frecuente en la obra literaria (y de manera muy especial la poesía) de Domingo Soler a partir de ese momento, como lugar de peregrinación o símbolo de ausencia,²² conviene notar que en sus textos parece referirse siempre a Sevilla, puesto que habla de su propia tierra natal. Quizás pudiera pensarse en un error en el registro del camposanto sevillano o en que con el paso de los años haya podido extraviarse documentación.

Lo cierto es que la pérdida de su madre, a quien, tal y como se adelantó, le unían estrechísimos lazos de afecto, causará efectos devastadores en la escritora, que durante muchos años llorará incesante su muerte, dedicándole numerosas composiciones. Además, su fallecimiento va a tener otro efecto radical sobre la vida de Amalia, condicionado porque en la España del siglo XIX no se concebía el que una mujer sola pudiera desenvolverse social y económicamente, y máxime que al parecer ambas mujeres habían ido manteniéndose de una pequeña herencia que les dejó el padre tras su fallecimiento en fecha desconocida y que estaba a punto de agotarse. Por tanto, la propia

²⁰ En la inscripción de la defunción “Se ha enterrado en” figura ya preimpreso, rellenándose a continuación a mano “S. Fernando”.

²¹ Según correos electrónicos personales, previa consulta por mi parte a ambos, recibidos el 17 de septiembre de 2018, el del cementerio de San Fernando (Sevilla) y el 21 de septiembre del cementerio municipal de San Fernando (Cádiz).

²² De hecho, el poema que se mencionará un poco más adelante, “A S. M. Majestad la Reina Doña Isabel II”, termina precisamente con una estrofa donde dicha sepultura aparece invocada reiteradamente en una anáfora cuádruple: “Tengo una tumba donde el alma llora; / Tengo una tumba a quien contar mi pena, / tengo una tumba que mi pecho adora, /Tengo una tumba que mi vida llena [...]” (Domingo Soler, 1863: 375).

escritora relata en sus *Memorias* que sus amigas, preocupadas por el desamparo en que quedaba, le ofrecen

las dos soluciones habituales en la época para cualquier mujer soltera y sin recursos: o bien entraba en un convento, para lo cual se comprometían a buscarle la dote, o bien contraía matrimonio de conveniencia con un hombre que previamente le habían elegido, opciones ambas que fueron rápidamente desechadas por la escritora, que pudo mantenerse en los límites de la pobreza gracias a la pensión entregada por unos familiares a cambio de prestarles servicios como costurera, una profesión que ya conocía por haberla desempeñado antes junto a su madre (Correa Ramón, 2002a: 25-26).

Sin embargo, pocos meses después, al retirarle estos parientes la asignación acordada, Amalia Domingo relata en sus *Memorias* que no tuvo más remedio que aceptar la invitación de “una amiga de la infancia, que estaba muy lejos de Sevilla” (Domingo Soler, s. f. [1913?]: 40). Aunque esta fuente autobiográfica no concreta el lugar al que se traslada, lo cierto es que por otros diversos textos suyos se deduce que se trató de las islas Canarias, casi con toda seguridad, Tenerife, por las alusiones que aparecen en su obra. En este contexto se puede volver a recordar la ya mencionada amistad con Angela Mazzini, pero sin duda también con su hija, quienes en esas fechas residen precisamente en Tenerife. Por tanto, resulta más que plausible suponer que pudiera ser esta la amiga a la que alude y que la acogió con su hospitalidad, y probablemente Amalia compartiera con ella el triste momento de la pérdida de su hija. Máxime cuando se comprueba que el periódico tinerfeño *El Veterano. Órgano de las milicias de Canarias*, con motivo de la triunfal visita del general Prim a las islas publica, como si se tratara de una obra conjuntada o dotada de una cierta unidad, “las siguientes poesías, son las felicitaciones *improvisadas* que remitieron al General Prim, en el momento de su llegada, las Sras. D^a Angela Mazzini, D^a Victorina Bridoux y Mazzini de Domínguez, y la Srta. D^a Amalia Domingo Soler”²³ (“Las siguientes poesías...”, 1861: 5), lo que parece demostrar la unión de las tres mujeres en Santa Cruz de Tenerife durante ese período.

²³ El poema de Amalia, de tono épico y grandilocuente, se titula “Al Excmo. Sr. General Prim, conde [sic] de Reus, y Marqués de los Castillejos” (Domingo Soler, 1861: 6).

En la isla debió de vivir hasta mediados de 1863, puesto que en un artículo publicado doce años más tarde y titulado “Una tumba con antifaz” (1875) describe su vuelta a Sevilla y la visita a esa sepultura materna que se ha convertido en motivo común de su obra literaria con las siguientes palabras: “Tres años estuve lejos de mi suelo natal: cuando volví, lo primero que hice fue visitar la tumba de mi madre²⁴ y dejar sobre ella las hojas de plátano, que había recogido en lejanas playas” (Domingo Soler, 1985: 342-343).²⁵

Además, al parecer a su regreso, pensando que tanto sus escritos como las labores de costura con las que se gana la vida serían mejor retribuidas en Madrid, decide trasladarse a la capital. De hecho, ese otoño de 1863 varios medios de prensa se hacen eco de que Amalia Domingo Soler ha dedicado un poema a la reina Isabel II pidiendo su amparo, a la vez que lamenta su triste suerte, y que la soberana ha premiado el gesto otorgando a la autora dos mil reales, “para atender a mis necesidades más perentorias” (Domingo Soler, 1863: 375), como ella misma explica en la carta que reproduce, junto con los versos (siete octavas reales), la revista *El Museo Universal*, en su número del 22 de noviembre de 1863. Otros medios, como *La Época*, darán cuenta (en este caso, el 9 de noviembre) de que Domingo Soler les ha hecho llegar “una tierna y sentida composición poética, dirigida a S. M. la Reina” (“Noticias generales”, 1863: 3).

Vemos que ella misma habla de “necesidades perentorias”, y es que, a partir de ese momento, Amalia Domingo inicia la etapa final de su primera época, un periodo de casi diez años caracterizado por los sinsabores, problemas de salud, las búsquedas e incertidumbres, pero bastante fecundo en el terreno literario, antes de que el espiritismo suponga su caída en el camino de Damasco.

Instalada, pues, en Madrid, la escritora va a comenzar a colaborar —tanto con textos en verso como en prosa— en numerosos periódicos y revistas, la mayoría de la propia capital y revistas consideradas específicamente feme-

²⁴ Lo que, como ya se ha adelantado, parece abonar la teoría de que la inhumación de Manuela Soler se había realizado en el cementerio hispalense.

²⁵ Sin embargo, en sus *Memorias* relatará que su ausencia de la capital hispalense durará solamente un año: “[...] Durante un año estuve separada de la tumba de mi madre” (Domingo Soler, s. f. [1913?]: 39).

ninas, como *El Correo de la Moda. Álbum de Señoritas* (septiembre, 1864), *La Educanda. Periódico de Señoritas* (1864-1865), *El Álbum de las Familias* (mayo-julio, 1866), *El Jardín. Ramillete Semanal de Literatura, Ciencias y Artes* (1866), etc., pero también en revistas de provincias, como *El Cero*, de Jaén (julio-agosto, 1867), o incluso alguna de París, como *El Correo de Ultramar*, en cuyo n.º 596, del año 1864, publica su texto en prosa “La simpatía del dolor” (Domingo Soler, 1864a: 374-375).²⁶

Amalia Domingo Soler continúa recurriendo a las habituales temáticas sentimentales que se asocian —y que la sociedad tolera— con la escritura femenina. No obstante, en la década ya de sus treinta años comienzan a percibirse una serie de constantes que van a ser habituales en su trayectoria, incluso cuando su vida cambie por completo al encontrarse con la heterodoxa opción finisecular del espiritismo. Así, por ejemplo, demuestra siempre un acuciante interés por el acceso de las mujeres a la educación, tan difícil y lleno de obstáculos en la España de su época. En general, Amalia siempre manifestará una firme creencia en las posibilidades regeneradoras de la educación, que defenderá con vehemencia, como demostrará en numerosas ocasiones, de palabra y de obra. De igual modo, destaca su tendencia a criticar, siquiera sea con la sutileza que cabría esperar de los medios de prensa en los que publicaba, determinados usos sociales, que considera muy perniciosos, como la frivolidad y la obsesión por vivir por encima de las posibilidades reales, con las consiguientes nefastas consecuencias que son puestas de relieve en conocidas obras literarias del periodo, como es el caso paradigmático de *Miau* (1888), de Benito Pérez Galdós. Otra línea habitual que permanecerá constante, tanto en la vida como en la obra de Domingo Soler, será su preocupación por los desfavorecidos, por aquellos que viven permanentemente entre carencias o incluso marginados o desahuciados de la sociedad, hacia los que siempre mostrará una actitud empática y compasiva. Lllaman también la atención varias posturas que evidencian una posición

²⁶ Aun contando con numerosos datos inéditos, y, en buena parte de los casos, con los propios textos, referentes a las colaboraciones de Amalia Domingo Soler, se llevará a cabo aquí tan solo un sucinto resumen, que dé imagen de cómo fueron esos años previos a su descubrimiento del espiritismo, dejando un análisis más pormenorizado para futuros estudios, por no ser el lugar indicado, al deberse solamente a la contextualización previa de la reinterpretación de la figura y el mensaje de Santa Teresa de Jesús que llevará a cabo la escritora.

muy avanzada para la España de su tiempo, por ejemplo, su posición contra la tauromaquia, apenas esbozada de manera suave, probablemente por la prudencia debida al medio en que aparece, *El Álbum de las Familias* (Domingo Soler, 1866a: 297-299), o su firmeza contra la pena de muerte (Domingo Soler, 1868a: 1), manifestada en una serie de artículos que suscitarán incluso felicitaciones y cartas de apoyo, como va a constatar una nota publicada en el periódico madrileño *La Nación. Diario progresista* (“Interior”, 1868: s. p.).

Sorprende comprobar cómo, a pesar del transcurso de los años, la autora parece no haber superado la pérdida de su madre, a la que llora en diversos textos, preferentemente en torno a la fecha del aniversario de su muerte,²⁷ cuya lectura evidencia un estado anímico triste y decaído y una intensa sensación de soledad. Con toda seguridad no contribuirían mucho a mejorar dicha situación los acuciantes problemas económicos con los que tenía que lidiar Amalia Domingo cotidianamente y que la harán casi desfallecer con el trabajo. Probablemente debido a este motivo, además de contribuir con textos de creación, se va a ocupar durante algunos números en *El Álbum de las Familias* de la sección fija “Revista de Madrid”, que consistía en un repaso de la actualidad orientado a las féminas: teatro, novedades de cada temporada, actividades, moda, vida social, etc. De su próxima incorporación a esta sección se avisa a las lectoras en el número del 4 de junio de 1866: “Deseos de dar a nuestro semanario toda la amenidad de que es susceptible, la sección especial de *Revistas* de Madrid [sic], estará a cargo desde el nº próximo, de la inspirada poetisa sevillana D^a Amalia Domingo y Soler, cuyos notables trabajos literarios no es la primera vez que honran las columnas de *El Álbum de las Familias*” (“Variedades”, 1866: 284).

En sus crónicas Amalia Domingo va a saber cumplir con lo que se espera de ella, intercalando incluso en ocasiones versos alusivos a los temas que trata. En los textos se dirige directamente a su público mediante el reiterado vocati-

²⁷ Incluso algunos de título coincidente, publicados con motivo del aniversario de la muerte, como “A la memoria de mi madre”, que aparece publicado en *La Educanda* el 16 de junio de 1865, y que comienza así: “¡Madre infeliz! En tu modesta tumba” (Domingo Soler, 1865: 170), y en *El Álbum de las Familias* el 18 de junio de 1866, y que comienza de este modo: “Seis años ha que duermes en la tumba” (Domingo Soler, 1866b: 294). Nótese esa ya advertida obsesión con la sepultura materna, que ocasiona el que en ambos casos el primer verso termine precisamente con la palabra “tumba”.

vo “lectoras mías”. En este punto es llamativo el espacio que dedica al teatro y otras artes escénicas, ya que, aunque debe comentar por obligación en sus crónicas, lo cierto es que de sus palabras parece deducirse que lo hace con verdadero criterio y conocimiento del terreno, a la vez que con auténtico interés. De hecho, se puede destacar la atención preferente que dedica a una iniciativa, como es la fundación y actividades de la academia dramática del actor Antonio Capo, sobre la que escribirá al menos tres textos, tanto en prosa como en verso, en dos medios distintos. Así, en *El Álbum de las Familias* le presta primero atención el 13 de julio de 1866 dentro de la sección a su cargo, “Revista de Madrid” (Domingo Soler, 1866c: 314), para dos semanas más tarde ofrecerle un poema (Domingo Soler, 1866e: 319); transcurrido el verano, Amalia Domingo da testimonio de que “El distinguido actor, Sr. D. Antonio Capo, ha vuelto de su excursión [sic] veraniega y ha principiado a dar lecciones en su escuela teórico-práctica de declamación, establecida en la calle del Nuncio, núm. 1” (Domingo Soler, 1866f: 47-4), en un artículo que publica en la revista *El Jardín. Ramillete semanal de literatura, ciencias y artes*. Antonio Capo Celdada fue un actor de la época, especializado precisamente en declamación, que alcanzó distinciones como, por ejemplo, el ser nombrado Caballero de la Real y Distinguida Orden Americana de Isabel la Católica. Interesado siempre en el aspecto didáctico de su profesión, ejerció como profesor del Conservatorio de Madrid, enseñó declamación en el Instituto de Provincial Sevillano,²⁸ etc. (Álvarez Barrientos, 1997: 305). Fallecería en Córdoba en 1870, según indica una nota necrológica en *La Ilustración Española y Americana* (O. B., 1871: 54). El año antes de que se evidencie este interés de Amalia Domingo hacia su figura había publicado un volumen titulado *Consejos sobre la declamación*, editado en Madrid en 1865, siendo el responsable de la edición la Imprenta del Colegio de Sordo-Mudos y Ciegos. Aquí probablemente se encontraría el vínculo que lo uniera inicialmente con nuestra escritora, ya que Amalia Domingo, por sus propios padecimientos físicos y su carácter empático, va a mostrar siempre —ya se adelantó— una compasiva atención especial hacia los

²⁸ Este dato, unido al hecho de que, por ejemplo, participe donando un objeto para la rifa que se organizó en la capital hispalense con objeto de recaudar fondos para erigir un monumento a Bartolomé Esteban Murillo, puede hacer pensar que quizás Antonio Capo pudiera, al igual que Amalia, ser sevillano (“Gacetillas”, 1859: 4).

discapacitados sensoriales, llegando incluso, como se verá después, a participar en actividades de dicho Colegio de Sordo-Mudos y Ciegos.²⁹

Por supuesto, en dichas crónicas Amalia Domingo debe ocuparse también de lo que se consideraba una de las temáticas femeninas por excelencia y que, por tanto, no solía faltar en ninguna de estas revistas: el mundo de la moda. También en este campo la autora conseguirá imprimir la huella de su particular personalidad: primero, porque se aprecia que sabe de lo que habla —no olvidemos que se dedica profesionalmente a la costura para ganarse la vida— y, segundo, porque, frente a la habitual complacencia e incluso seguidismo en este tipo de reportajes, suele exhibir sus opiniones con criterio y no duda en mostrar su disconformidad, incluso con algún punto de irónico humor, para rechazar aquello que no le satisface. Así, por ejemplo, se dirige a sus lectoras para desaprobando los enormes y alambicados peinados que se llevan en esos días: “Preciosas niñas de 15 años, hermosas jóvenes de 20 abriles, desterrad por piedad de vuestras juveniles cabezas esas segundas torres de Babel; que si Gail o Lavater pudieran verlas a pesar de haber sido tan frenólogos desconocerían por completo en esa masa informe y estraña [sic], la cabeza de una mujer” (Domingo Soler, 1866d: 330).

En cualquier caso, el hecho de que Amalia Domingo se vea impelida, como ya se ha indicado, a solicitar ayuda de la propia Isabel II se revela como un claro síntoma de la precaria situación que atraviesa a lo largo de estos años, en los que los escasos ingresos que pudiera obtener por sus colaboraciones literarias y el exiguo sueldo que le reportarían sus muchas horas de sacrificada labor de aguja la mantendrían en permanente situación de angustia e incertidumbre.³⁰ Precaria a nivel económico, pero también a nivel

²⁹ No obstante, a la hora de explicar la inusitada atención que Amalia Domingo le dedica en esos meses de 1866, siempre uniendo su nombre a la recién fundada academia, cabe pensar, o bien en un motivo de índole personal (como la existencia de algún posible vínculo o relación entre ellos), o bien, dada la precaria situación económica que arrastraba la sevillana, que Antonio Capo hubiera ofrecido a la escritora algún tipo de compensación económica como gratificación por su contribución a la difusión de su iniciativa.

³⁰ La literatura de la época abunda en casos que ejemplifican la triste y sacrificada vida que llevaban las *modistillas* o aquellas mujeres que cosían o bordaban por encargo en sus propias casas. Por ejemplo, se puede recordar el caso de Antonia, la desgraciada protagonista femenina de la novela *En la carrera* (1909), de Felipe Trigo.

de salud, puesto que la continua dedicación a la costura, en una persona que arrastraba graves problemas de visión a causa de la debilidad de sus retinas casi desde su nacimiento, hizo que su vista se fuera resintiendo cada vez más. Esta situación, que la amenazaría de manera reiterada a lo largo de toda su vida, ocasiona también importantes consecuencias en su estado anímico, llegando a atravesar una profunda crisis personal. Dicho estado se atisbará en sus textos literarios, deslizándose expresiones que aluden a la tristeza e incluso a “la muerte de mi alma” (Domingo Soler, 1866b: 294), constituyendo el tema central de una reflexión ensayística como la elocuentemente titulada “La soledad”, que comienza así: “Llórame solo y no me llores pobre, dice un adagio antiguo. ¡Cuánta verdad encierran estas frases! Triste, muy triste es la miseria, pero mucho más dolorosa es la soledad” (Domingo Soler, 1864b: 285), y en la que evoca con profunda melancolía precisamente (y argumenta con una cita de Lamartine) lo insustituible que resulta el amor maternal.

Esta complicada situación, que la afecta a todos los niveles (económico, físico, emocional), probablemente sea la que la empuja a tomar una decisión que ocasionará un episodio de su vida que ha permanecido hasta la fecha absolutamente desconocido y al que no se encuentra ni la más mínima alusión en ninguna de las narraciones biográficas sobre la autora ni —lo que resulta aún más significativo— tampoco en los propios testimonios autobiográficos de la misma. Se trata del periodo de cerca de un año que Amalia Domingo Soler pasará viviendo en Tarragona, escribiendo y colaborando en medios de prensa locales y editando, de hecho, allí lo que será su primer libro o, para expresarlo con mayor propiedad, su primera publicación exenta, ya que se tratará de un pequeño volumen de tan solo dieciocho páginas. Dicho periodo abarca al menos desde en torno a noviembre de 1867 hasta septiembre de 1868, fechas delimitadas por la presencia de su nombre en el *Diario de Tarragona*, en el que va a colaborar con impresiones sobre su estancia, crónicas de alguna actividad local —como, por ejemplo, la velada lírica y dramática que se celebró en el Instituto Provincial y cuyas actuaciones protagonizadas por los pequeños alumnos la autora saludará con optimismo, demostrando, una vez más, su interés por las artes escénicas (Domingo Soler, 1867a: 3)—, poemas, etc. De hecho, y en relación a sus colaboraciones en verso, entre diciembre de 1867 y febrero de 1868 se desarrollará en las páginas del diario un ameno debate acerca de las cualidades de la mujer. Su inicio se

plantea porque un escritor local llamado Modesto Centenera (aunque firma como “M. Centenera”) publica un poema en el que tacha de interesadas a las féminas, que, en su opinión, solo perseguirían los bienes materiales en las relaciones amorosas. Amalia va a salir rápidamente —el mismo día de Navidad— en defensa de su sexo, pidiéndole retractación a Centenera, a quien acusa de manera directa: “Que has hecho a la muger [sic] grandes agravios” (Domingo Soler, 1867b: 2). Cuatro días más tarde se le suma un rendido admirador, que firma como N***, el cual aplaude su ardorosa defensa. Centenera, no obstante, contraatacará el 1 de febrero, asegurándole a la escritora que sus opiniones en torno a la naturaleza femenina proceden de la experiencia.

Sin embargo, será en el verano de ese año de 1868 cuando vean la luz las colaboraciones de Amalia que alcanzarán una mayor repercusión, en el momento de iniciar entre julio y agosto la ya mencionada serie de crónicas en pro de la abolición de la pena de muerte, que, tal y como se adelantó, propiciaron la recepción de numerosos elogios y adhesiones. De hecho, el periódico madrileño *La Nación*, significativamente subtítulo *Diario progresista*, publicará el 4 de agosto que Domingo Soler “ha recibido muchas felicitaciones por sus excelentes artículos contra la pena de muerte, *La Crónica de Cataluña* y el *Diario de Tarragona* insertan una de ellas firmada por varios admiradores. Unimos a ellos nuestra voz” (“Interior”, 1868: s. p.).

Justamente por esas mismas fechas el *Diario de Tarragona* ofrece distintas informaciones acerca de los actos en homenaje y agasajo de los ilustres José Zorrilla y Víctor Balaguer, que se encuentran de visita en la ciudad; el autor de *Don Juan Tenorio*, prolongando una visita a Cataluña que se había iniciado en marzo con Barcelona. Por este medio de prensa tenemos conocimiento del papel protagonista que desempeñó Amalia Domingo en dichas celebraciones literarias, en varias de cuyas veladas tuvo ocasión de recitar poemas, además de asistir precisamente en representación del periódico a diversas funciones, tanto en la propia capital como en la cercana Reus, localidad con la que, por cierto, hacia estas mismas fechas había iniciado un estrecho y curioso vínculo, sobre el que ahora volveremos.

Así que, como se puede comprobar, la escritora parece encontrarse integrada en los medios culturales de la que es su residencia durante este periodo. No obstante, su ánimo parece seguir al menos registrando fluctuaciones,

acentuadas ahora, de hecho, por la constatación de que, cumplidos ya los treinta y dos años, su juventud hace mucho que pasó, lo que, a finales del siglo XIX, supone para la mujer una etapa difícil y dolorosa, llena de “abrojos” y donde “su llanto es más amargo”, como expone abatida en un artículo titulado “Los treinta años”, encabezado por una cita de José de Espronceda, del Canto III de su *Diablo Mundo*, que dice: “¡Malditos treinta años!... / ¡Fúnesta edad de amargos desengaños!” (Domingo Soler, 1867b: 2). Sus difíciles circunstancias, unidas al paso inexorable del tiempo, contribuyen a aumentar la marcada sensación de desencanto: “¡Los treinta años!... ¡Sinónimo de sueños evaporados que encierran un dolor lento y seguro, que dura tanto como nuestra vida!” (Domingo Soler, 1867b: 2).

Y ello, a pesar de que la escritora está a punto de ver por primera vez impreso su nombre en la portada de un libro (aunque se trata de un pequeño librito de escasa paginación, tal y como se adelantó), editado en Tarragona, en la Imprenta de Tort y Cuisidó, y que salió al mercado con un precio de venta al público de un real. Como ya quedó dicho de igual modo, su título se encuentra ausente por completo en todas las biografías que se harán de Amalia Domingo desde el ámbito del espiritismo,³¹ lo que resulta probablemente comprensible si tenemos en cuenta que el mismo es *Un ramo de amapolas y una lluvia de perlas, o sea, un milagro de la Virgen de Misericordia* (Domingo Soler, 1868b),³² dedicado a la muy venerada patrona de la localidad tarraconense de Reus. Así, hacia finales de junio de 1868, diversos medios de prensa se hacen eco de la noticia de la próxima salida a la calle de

³¹ Se pueden recordar las palabras de Dolors Marín al respecto: “Significativament, aquest llibre desapareix de la llista d’obres seves que els espiritistes tornen a publicar” (Marín, 2018: 177). (“Significativamente, este libro desaparece de la lista de obras suyas que los espiritistas vuelven a publicar”, traducción de Cristina Casanova Seuma).

³² Dicho librito es hoy difícilísimo de localizar, encontrándose tan solo ejemplares en el Arxiu Històric de la Ciutat de Barcelona (signatura Inv. N.º 85023 A 12º op.75; y con exlibris del presbítero Joseph Mas Domenech) y en la Biblioteca Museu Víctor Balaguer (signatura FP/874). Puesto que hemos tenido ocasión de comprobar que Amalia Domingo participó activamente en los actos organizados en Tarragona y en Reus en honor de Balaguer y de Zorrilla, resulta bastante lícito suponer que le haría entrega al escritor barcelonés de su obra recién editada, ya que, además, consta en el catálogo de la Biblioteca que el ejemplar lleva una dedicatoria manuscrita.

esta primicia, comenzando, como era de esperar, por el *Diario de Reus*, al que siguen el *Diario de Tarragona* e incluso, a nivel nacional, *La Esperanza. Periódico monárquico*. En el *Diario de Tarragona*, dado que se trata de la obra de una de sus colaboradoras, le dedicarán una atención preferente, situándose, de hecho, la noticia en portada. Además de recomendar a todos sus lectores la adquisición de la obra, destacan:

Nada queremos adelantar hoy sobre el interés que encierra y el mérito que tiene la nueva producción de nuestra simpática amiga, porque nuestros lectores han tenido ocasiones para poder juzgar de lo que es capaz aquella alma sensible, aquella inspirada y fecunda imaginación y aquel corazón en que rebozan [sic] siempre los delicados sentimientos y las lágrimas de amargura. (“Nuestro apreciable colega...”, 1868: 1)

La Virgen de Misericordia, o Mare de Déu de Misericordia, goza de gran predicamento en toda la comarca desde que a finales del siglo xvi se apareciera supuestamente a una pastorcilla y le indicara lo que el pueblo debía hacer para librarse de una peligrosa epidemia de peste que lo asolaba. En reconocimiento, se construyó un santuario en el lugar de la aparición, donde desde entonces se rinde culto a esta imagen, que tiene fama de ser muy milagrosa, cualidad en la que precisamente incidirá el relato de Amalia Domingo. Resulta curioso constatar cómo, quien a la vuelta de un tiempo va a convertirse en uno de los máximos adalides del espiritismo a nivel incluso internacional, apenas cuatro años antes de su *conversión* —motivada, según ella explica en sus *Memorias*, tras un largo periodo de pérdida de la fe y de búsqueda incesante de respuestas a sus inquietudes— escribe encendidos panegíricos a la Virgen, en sus distintas advocaciones (ya se tuvo ocasión de ver cómo lo hacía en su etapa sevillana, por ejemplo, con una advocación local como la Virgen de Valme). Se puede constatar que este *Un ramo de amapolas y una lluvia de perlas* no es un caso aislado, ya que, por ejemplo, tan solo unos meses antes había aparecido en el *Diario de Tarragona* un artículo suyo titulado “El día de la Purísima Concepción”, donde se puede leer: “La religión cristiana es dulce y consoladora como ninguna, y tú Madre mía eres el claro farol que nos guía al puerto” (Domingo Soler, 1867c: 1). De igual modo, en el prólogo del volumen Amalia manifiesta que “al llegar a Cataluña mi único

deseo, ha sido visitar el santuario de la *Virgen de Misericordia* y el monasterio de *Montserrat*” ((Domingo Soler, 1868b: 4).

Además de este hallazgo tan llamativo para quienes conocen a la autora solo por la faceta por la que su nombre ha pasado a la historia, resulta también insólito comprobar, precisamente en relación con su nombre, que este se presenta modificado ligeramente en todas sus publicaciones (tanto libro como artículos) durante la que va a ser su primera etapa catalana, de modo que su segundo apellido aparece siempre impreso como “Soler de Ruiz”,³³

³³ El hecho de que la escritora firme de este modo su primer libro lleva a Dolors Marín, única estudiosa que presta mínima atención a esta obra, a plantearse la hipótesis de si en algún momento habría estado casada, siendo en ese caso “Ruiz” el apellido del marido: “Un dels interrogants que queden oberts és el de la seva soltería, ja que el 1868, en un dels seus primers escrits, signa com a Amalia Domingo Soler de Ruiz; en aquell moment tenia vint-i-tres anys, una edat corrent, al seu temps, per estar ja casada, i encara havia de passar una bona temporada abans de la seva adscripció a l'espiritisme organitzat” (Marín, 2018: 175) (“Uno de los interrogantes que quedan abiertos es el de su soltería, ya que en 1868, en uno de sus primeros escritos, firma como Amalia Domingo Soler de Ruiz; en ese momento tenía veintitrés años, una edad corriente, en aquel tiempo, para estar ya casada, y aún tenía que pasar un buen tiempo antes de su adscripción al espiritismo organizado”, traducción de Cristina Casanova Seuma).

Sin embargo, e independientemente de que Marín confunde la edad de la escritora, que, como se ha visto, es de treinta y tres y no de veintitrés años, su hipótesis no se sostiene por varios motivos. En primer lugar, la “costumbre de nombrar a una mujer con el posesivo más el apellido del marido” (Kirkpatrick, 1991: 66) consistía en enlazar mediante la preposición *de* (que indicaba un vínculo de *propiedad*) el apellido del marido al primer apellido de la mujer y no a los dos apellidos de la mujer. En segundo lugar, durante todo el tiempo que Amalia Domingo residió en Tarragona es denominada con frecuencia en el propio *Diario de Tarragona* como “señorita”. Por último, en su ya mencionado certificado de defunción, consta claramente que era soltera. Por tanto, resulta mucho más plausible suponer que se trata de la recuperación de un apellido familiar compuesto (comprobado, además, que dicho apellido existe).

Por otro lado, Dolors Marín afirma en torno al librito que “és el primer, i darrer, escrit que la vincula al catolicisme romà, del qual es va allunyant progressivament” (Marín, 2018: 176) (“Es el primero y el último escrito que la vincula al catolicismo romano, del que se va alejando progresivamente”, traducción de Cristina Casanova Seuma), cuando, en realidad, y como se ha tenido ocasión de ver, desde sus años sevillanos y hasta su breve etapa en Tarragona, Domingo Soler dedica en varias ocasiones textos a diversas advocaciones de la Virgen María no como lo hará después de su conversión, cuando escribirá de la figura mariana desde una perspectiva cercana en todo al librepensamiento, sino en un tono que la acerca a la ortodoxia devocional.

lo que no había sucedido nunca antes ni volverá a suceder después en toda su trayectoria. Esto nos lleva a plantearnos los motivos de su traslado a Tarragona durante casi un año, en medio de las necesidades económicas y de todo tipo que hemos visto que la asediaban durante su estancia en Madrid. Si volvemos al comienzo de este capítulo, se puede recordar que ha quedado establecido que su abuelo materno era oriundo de Barcelona, por lo que cabe suponer que Amalia Domingo buscara en Cataluña el amparo de algunos familiares que allí le restaran. El apellido Soler está documentado, así mismo, como originario de Cataluña y, puesto que se comprueba la existencia como apellido compuesto de Soler de Ruiz,³⁴ que solo en este periodo utiliza la escritora, cabría también suponer que ese fuera en realidad el apellido de su madre, pero que, como ha venido siendo siempre práctica común en los casos de apellidos compuestos, se procedía a simplificarlo en el uso habitual. De ser así, la familia habría continuado usando la forma compuesta y, en aras de agradecerles y asimilarse a ellos, Amalia Domingo habría optado también por su utilización.

Resulta en extremo curioso constatar cómo, pese a la inspiración profundamente religiosa del librito, lo cierto es que presenta unas indudables similitudes, muy notables en cuanto a estructura y planteamiento, con un tipo de relato muy cultivado posteriormente por la autora y que parecería, a primera vista, completamente antitético. Se trata de uno de los subgéneros en que más destacará la escritora, dentro de la narrativa breve, usualmente publicados en la prensa periódica, y que, tras su muerte, sus seguidores reunirán en un volumen bajo el título de *Cuentos espiritistas* (Domingo Soler, s. f. [1926]). Estos relatos de Amalia Domingo Soler, que probablemente encierran lo más valioso que salió de su pluma, podrían, en muy buena medida, considerarse insertos dentro del cuento fantástico y, más en concreto, pertenecientes al subgénero de los *cuentos de aparecidos*, que tanto auge alcanzarán en el transcurso del siglo XIX.

Siguiendo el camino abierto por la novela gótica inglesa del XVIII, el cuento fantástico liga su eclosión al propio Romanticismo, asumiendo en gran parte su repertorio de motivos, ambientes y efectos, que se reproducirán

³⁴ De hecho, en la localidad alicantina de Elche, en el convento de Santa Lucía, que data del siglo XVI, se ha conservado una sepultura de la familia “Soler de Ruiz”.

profusamente en la popular *ghost story*. Lo cierto es que, paradójicamente, con su origen primero en el llamado Siglo de las Luces, los cuentos fantásticos parecen revelar, de alguna manera, las sombras de la Razón. Tal vez debido a ello, este tipo de literatura haya sido definida como “una forma de expresar lo numinoso cuando ya no se cree” (Llopis, 1981: 10), pues “nace en pleno apogeo del racionalismo y se desarrolla junto con él, como su sombra que es. Al ser entronizada como diosa única, la razón puso en libertad a los númenes reprimidos que encontró en las mazmorras culturales de quienes hasta entonces habían aspirado al monopolio de toda numinosidad” (Llopis, 1981: 10).

Sin embargo, las narraciones breves de Amalia Domingo se diferencian de estos planteamientos en un importante matiz, puesto que su autora sí que cree en lo numinoso y acepta el componente sobrenatural que protagoniza sus relatos. De hecho, por eso se puede afirmar que *Un ramo de amapolas y una lluvia de perlas* y sus posteriores cuentos espiritistas son, de algún modo, semejantes: ambos se centran en un suceso maravilloso que cambia la vida de sus protagonistas y cuyo origen se encuentra en un ser superior y de naturaleza espiritual, si bien en el primer caso ese “suceso maravilloso” sería lo que la tradición católica denomina “milagro” y su agente sería la Virgen de Misericordia, mientras que en el resto de los casos el lector se encontraría ante sucesos paranormales protagonizados por espíritus desencarnados, según las creencias del espiritismo de entresiglos. Incluso, y en cuanto a la estructura de los textos, se observa en ambos la utilización del mismo recurso: la autora, con el objetivo de conferir verosimilitud y fiabilidad al suceso referido, presenta en primera persona al comienzo del relato su propio testimonio, bien como espectadora de los hechos narrados, bien como depositaria de las confidencias de otra persona a la que llega a mencionar con frecuencia con su nombre e incluso en ocasiones con sus apellidos. En el caso que nos ocupa, la narradora refiere que tuvo ocasión de conocer en Madrid “a una hermosa joven del jardín de Cataluña (que así denominan a la populosa ciudad de Reus)” (Domingo Soler, 1968b: 6), llamada Teresina. Visitándola en su casa, Amalia Domingo observa que en el gabinete se encuentra en lugar privilegiado un lienzo que recoge la imagen de la Virgen de Misericordia, ricamente adornado con pebetero de oro, finas porcelanas de Oriente y con profusión de incienso y mirra. Sin embargo, añade: “No pudo menos que

llamarme la atención el ver siempre aquel ramo de amapolas, y cuando no las había naturales, hechas a mano con rara perfección” (Domingo Soler, 1868b: 6).³⁵ Desatada su curiosidad y tras preguntar a la joven, esta le cuenta un secreto de familia que involucra la milagrosa intervención de la Virgen de Misericordia.

Tras todas estas publicaciones y su implicación en la vida literaria y cultural tarraconense, la estancia catalana de Amalia Domingo Soler parece interrumpirse abruptamente, sin ni siquiera tener ocasión de asistir, como se había anunciado previamente, a las fiestas en honor de la Virgen de Misericordia que se celebran cada año hacia el 25 de septiembre y en torno a las cuales el comentado librito iba a ser presentado al público. En efecto, sorprendentemente las páginas del *Diario de Tarragona* informan el día 10 de ese mes en un breve suelto de que “según nuestras noticias la distinguida escritora doña Amalia Domingo y Soler ha salido temporalmente de esta ciudad para asuntos puramente de familia, regresando tan pronto como tenga terminados aquellos” (“Según nuestras...”, 1868: 2). Se desconoce por completo cuáles serían esos misteriosos “asuntos puramente de familia”, pero lo cierto es que Amalia ya no regresaría a Tarragona, trasladando de nuevo su residencia a Madrid. No volvería a Cataluña hasta que transcurrieran unos años y lo haría ya después de haber experimentado una profunda transformación (aunque, como se ha ido viendo, existen una serie de constantes que se mantendrían estables en su trayectoria). Se puede pensar que dicho cambio de planes se viera condicionado por los graves sucesos históricos que afectan durante ese turbulento mes a todo el país, ya que el 18 de septiembre tiene lugar la sublevación de Juan Bautista Topete al frente de la escuadra y al día siguiente este lee un manifiesto redactado por el escritor Adelardo López de Ayala en el que se justifica el pronunciamiento y que termina con la famosa frase “¡Viva España con honra!”. Por lo tanto, se puede pensar que resulta plausible suponer que la Revolución del 68, que culminará a comien-

³⁵ Obsérvese, por ejemplo, el comienzo de su relato posterior —uno de sus “cuentos espiritistas”—, titulado “El ramo de violetas”, donde la narración del suceso extraordinario se introduce de manera tan similar: “Entre los amigos que dejé en Madrid, se cuentan don Andrés del Valle y su esposa, Cristina Ruiz [...]. // Una tarde fui con ellos a un lindo huerto de su propiedad, que cultiva Andrés con mucho esmero. Llamóme la atención los muchos cuadros que había de violetas” (Domingo Soler, s. f. [1926]: 138).

zos de octubre con la marcha de la reina Isabel II, probablemente trastocara los planes de Amalia Domingo Soler.

A partir de entonces, y hasta su descubrimiento del espiritismo en 1872, se abre un llamativo paréntesis de silencio en su producción literaria, en la que no se le conoce colaboración periodística alguna, ni en Madrid ni en Andalucía, pero tampoco en Cataluña. A pesar de que ella misma trata en sus *Memorias* los años posteriores a la muerte de su madre y previos a su conversión casi como si fueran un todo homogéneo, sin especificar, como ya se ha comentado, demasiados detalles, poseemos elementos de juicio suficientes para situar en este periodo, que abarcaría desde los últimos meses de 1868 hasta los primeros meses de 1872, los graves problemas de salud que la escritora relata haber experimentado. Según parece, su dolencia ocular habría definitivamente empeorado hasta extremos en verdad preocupantes, hasta el punto de que varios oculistas la advirtieron de que quedaría completamente ciega si continuaba dedicándose profesionalmente a tal oficio. Se tiene constancia, además, de que su pérdida de vista llegó a agudizarse tan notablemente que se vio obligada a permanecer durante una larga temporada sin poder siquiera escribir, teniendo incluso que dictar sus textos. Un interesante testimonio al respecto se encuentra en el periódico alicantino *El Nuevo Municipio. Periódico republicano federal*, con el que iniciará una fértil colaboración una vez superada esta etapa, ya en 1873. Y así, en su edición del 28 de noviembre de ese año, se incluye un elocuente poema de Amalia Domingo, compuesto en serventesios y titulado “Plegaria a Dios”, donde, tras repasar brevemente su vida (incluyendo lo que parece haber sido un amor perdido en su juventud y, por supuesto, el inevitable lamento por la pérdida de su madre y una nueva alusión a su sepultura), incluye varias estrofas de amarga queja por la pérdida de la visión y el terror a la amenaza de la completa ceguera:

¡Vivir sin luz!... Horrible pensamiento
 Donde toda esperanza se derrumba;
 No hay tormento que iguale a ese tormento
 Con esa eterna noche de la tumba. (Domingo Soler, 1873c: 1)

Dicho poema vino antecedido de otro publicado el día anterior, 27 de noviembre, titulado “A Diego de Dios” (Domingo Soler, 1873b: 2-3), dedi-

cado a un ciego³⁶ que parece consagrarse a la música (recordemos la tradición existente durante mucho tiempo de personas invidentes que se ganaban la vida de manera itinerante cantando o tocando algún instrumento) y al que —en opinión de la autora— al menos le resta el consuelo de ese arte. Según explica la redacción de *El Nuevo Municipio* en la página 3 de su edición del día 28, la suma delicadeza con que Amalia Domingo aborda este tema les ha hecho rescatar el autobiográfico “Poema a Dios”, así como recordar para sus lectores las propias circunstancias que ella ha vivido en fechas recientes:

La poetisa Domingo, como todos los amantes de las letras en España, ha sufrido dolorosas pruebas; pero ninguna como la que puso [sic] en el abismo de la noche eterna! Tanto había trabajado, que su débil vista se negó a toda tarea, llegando hasta el punto de no poder escribir. Entonces, compuso *in mente* esa lamentación, que nació del fondo de su alma, y que no pudo llevarla al papel hasta un año más tarde, cuando otro ser la escribió dándola a la estampa.

En otra parte, hubiese encontrado protección la desgracia de esta escritora... en España... tan sólo el cruel abandono es el premio del genio del trabajo...!! (“Leyendo las sentidas...”, 1873: 3)

En este episodio encontramos una de las constantes en la trayectoria de Amalia Domingo Soler, con la especial sensibilidad que va a mostrar en todo momento hacia las personas que se encuentran en situación de desvalimiento, bien sea por causa de discapacidad o problemas de salud, bien por necesidades económicas. En cualquier caso, siempre se erigirá como defensora de los marginados sociales, sea cual sea su causa u origen. En esa línea, se puede recordar que la escritora acostumbraba a visitar los establecimientos, usualmente bastante poco dotados en todos los sentidos, en que la sociedad recluía a dichos marginados. Así, por ejemplo, en su ya mencionado artículo titulado “La

³⁶ Como ya se adelantó, Amalia Domingo manifestó reiteradamente a lo largo de toda su existencia un profundo interés por las personas discapacitadas, preocupación que demostrará a través de la publicación de varios artículos y poemas sobre invidentes y sordomudos, no siendo este de “A Diego de Dios” ni mucho menos un caso aislado. De hecho, se pueden recordar otros ejemplos como “A los sordo-mudos y a los ciegos (No hay desheredados)” (Domingo Soler, 1985, I: 120-123), “A Martín Martín. Sordo-mudo y ciego” (Domingo Soler, 1985, I: 134-139) y “Carlos Nebreda” (Domingo Soler, 1985, II: 67-75). Los dos primeros poemas datan de 1874, mientras que el tercero es de 1876.

soledad”, de *El Correo de la Moda* del 30 de septiembre de 1864, había dejado publicado: “Siempre nos sentimos conmovidos al visitar los establecimientos de Beneficencia; pero principalmente la Inclusa y el Hospital nos causan una impresión tan triste y desgarradora, que nos dejan para largo tiempo sumidos en la más profunda melancolía” (Domingo Soler, 1864b: 286).

Por otro lado, el sentimiento de identificación para con aquellas criaturas que padecen un problema hacia el que ella se encuentra tan cercana la lleva a participar en actividades del Colegio Nacional de Sordo-mudos y de Ciegos. De este modo, por ejemplo, *La Correspondencia de España* del día 26 de junio de 1874 informa de que Amalia ha contribuido al acto oficial de fin del curso académico y entrega de premios de este colegio, con la lectura de alguno de sus poemas, que vinieron a sumarse a los que leyeron “una niña ciega y un sordomudo” (“En el acto de la distribución...”, 1874: 1).

Todo ello continuará, incluso si cabe de manera más intensa, en la época en que Amalia Domingo Soler es ya una fervorosa defensora del espiritismo,³⁷ lo que contribuirá a ir aureolando su figura, configurándola como una suerte de *santa laica* que gozará de la admiración, el respeto y el cariño de un público extenso y muy fiel.

Además de apuntarse aquí esa constante que se rastrea perdurable desde sus tiempos de juventud hasta el momento de su muerte, este episodio que registra el periódico *El Nuevo Municipio* resulta, tal y como se adelantó, muy útil a la hora de reconstruir lo que son los últimos años de esta etapa de Amalia Domingo, inmediatamente previa a su descubrimiento del espiritismo, y permite al investigador atar cabos acerca de las posibles causas que originaron ese ya comentado silencio en los medios de prensa que se localiza entre finales de 1868 y comienzos de 1872, confirmando, con indicios muy sólidos, que en esos años la enfermedad de sus ojos experimentó un empeoramiento tal que dejó a Amalia al borde de la ceguera, encontrándose incapacitada incluso para poder escribir.

³⁷ De hecho, tanto las publicaciones mencionadas en *El Nuevo Municipio* como su participación en junio de 1874 en el Colegio Nacional de Sordo-mudos y de Ciegos tienen lugar ya dentro de esa tercera y más crucial etapa de su vida y de su producción. Si se han mencionado ahora es porque sirven de explicación a las circunstancias que atravesó en los años inmediatamente anteriores a su *conversión*.

Resulta fácil imaginar la desesperación que la embargaría, no ya solo por la angustia que supone el riesgo inminente de perder la vista, sumado al hecho de no poder escribir, sino por la imposibilidad de ganarse el sustento tal y como lo había hecho hasta entonces. Por tanto, la situación de necesidad que había amenazado a la escritora en otros momentos se agudiza hasta el límite de que, como ella misma confiesa en sus *Memorias*, llegará a contemplar la idea del suicidio. Sin medios económicos alternativos, se va a ver obligada incluso a recurrir a la caridad. Así, César Bogo recuerda que

apela entonces Amalia a unos bonos que les hace llegar una vieja amiga de su madre, bonos distribuidos por una sociedad filantrópica, mediante los cuales se entregaba a cada menesteroso un trozo de pan y un nutrido cocido.

La mujer educada *como una gran duquesa* comprende, al recibir aquellos bonos, todo lo delicado de su situación. Lloro angustiosamente esa noche haciendo perder terreno a la curación de sus ojos. (Bogo, 1971: 38)

Su situación va a llegar a ser por completo desesperada, viéndose obligada a empeñar sus objetos personales, incluso su ropa, para ir subsistiendo. Amalia, no obstante, intenta desesperadamente sobrevivir y ella misma relata en sus *Memorias* que “como distinguía los bultos, me dediqué a mandadera, llevando cartas a un lado, recados a otros y a hacer, en fin, cuanto me mandaban para que me dieran un plato de comida” (Domingo Soler, s. f. [1913?]: 42). Su necesidad no es solo material, sino también espiritual, pues se siente inmersa en un mundo caótico y sin sentido y, aunque conoce que hay muchas religiones, recorre ansiosamente sus distintos templos intentando en vano hallar consuelo en alguno. Parecen ya muy lejos los días en que hablaba con fervor del misericordioso apoyo de la Virgen María: “Ahora recuerdo que [...] hay muchas religiones [...]. /// ¡Si yo pudiera creer en alguna de ellas! Los que creen dicen que son tan felices!...” (Domingo Soler, s. f. [1913?]: 43). Ese peregrinaje por las diversas iglesias no le va a resultar, al cabo, estéril, pues en una capilla evangélica, donde es bien recibida, conoce a una buena y compasiva mujer, Engracia, que se apiada de su estado y la conduce hasta la consulta del entonces prestigioso y muy innovador médico homeópata Dr. Joaquim Hysern i Molleras, que había aprendido en París la novedosa disciplina —tan en boga en la corte británica de la reina Victoria—, introdu-

ciéndola en la capital madrileña y en Barcelona hacia mediados del siglo XIX (Albarracín Serra, 1992). Hysern le va a confirmar a Amalia Domingo que el mal que padece tiene carácter crónico y que para no perder por completo la vista resulta fundamental que siga el tratamiento que le prescribe, haga el máximo reposo posible al menos durante un año completo y que no utilice en absoluto luz artificial. Como medida adicional, le recomienda baños de mar, muy aconsejables para la salud ocular, aunque Amalia, por desgracia, no está de momento en condiciones de permitirse. Además de ponerla en el camino cierto, si no de lo que era una imposible curación de sus ojos, sí de un restablecimiento de su vista al menos como para poder valerse por sí misma en su vida cotidiana, resulta que el papel que desempeñó el Dr. Hysern en la trayectoria de la escritora resultará fundamental, ya que iba a ser precisamente él quien le descubriera el espiritismo, en una de las largas conversaciones que acostumbraban a mantener en su consulta, sabedor él de las profundas zozobras espirituales de su paciente:

—¿Sabes usted quién le dará explicación de lo que usted siente?

—¿Quién?

—Unos nuevos locos que creen, con la mejor buena fe del mundo, que el alma vive, mejor dicho, el espíritu (que así le llaman ellos a la fuerza inteligente que da vida al organismo humano) que vive por toda la eternidad, encarnando tantas cuantas veces lo necesita, en la tierra y en otros mundos. (Domingo Soler, s. f. [1913?]: 50-51)

Muy interesada por lo que está escuchando, Amalia Domingo le pregunta dónde se reúnen “esos locos”, y la respuesta no hace sino despertar aún más su interés: “En una buena casa de la calle de Cervantes. Entre ellos hay hombres de talento que escriben admirablemente. Publican varios periódicos; a mí me mandan *El Criterio*” (Domingo Soler, s. f. [1913?]: 51). Como quiera que la escritora muestra su ardiente deseo de leer esa revista, el Dr. Hysern le promete traerle el último número al día siguiente. Y, en efecto, en esa veterana revista, conocida popularmente como *El Criterio*, pero cuyo título era en realidad *El Criterio Espiritista*, editada por la Sociedad Espiritista Española (García Rodríguez, 2015: 244-250) y que explicaba el perfeccionamiento del espíritu humano a través de las sucesivas reencarnaciones y la comprensión

de las faltas cometidas en vidas pasadas mediante la expiación en la encarnación presente, Amalia Domingo va a encontrar por fin esa verdad que llevaba tanto tiempo y por tantos caminos distintos buscando. Absolutamente fascinada por las doctrinas espiritistas tras la lectura de ese primer número que llega a sus manos, considerará que el espiritismo da respuesta a todas las cuestiones trascendentales que la habían angustiado hasta ese momento. De hecho, cuando regresa a la consulta del Dr. Hysern, lo hace proclamando con entusiasmo: “¡Amigo mío, el Espiritismo es la Verdad!” (Domingo Soler, s. f. [1913?]: 53). A partir de ahí, Amalia inicia la lectura de todos los números posibles de *El Criterio Espiritista* y a continuación entabla relación con una familia espiritista, que le presta las obras de su profeta, Allan Kardec. Así, “en seguida empecé a adquirir la convicción absoluta de que el Espiritismo era la verdad de todos los tiempos, y di principio a una serie de estudios con el mejor éxito” (Domingo Soler, s. f. [1913?]: 53).

Esos estudios, en efecto, unidos a obras de creación, se irán publicando en los muy diversos medios de prensa especializados que existían en esos momentos en el país, con los que Amalia iniciará una fértil colaboración a lo largo de las siguientes décadas, que se mantendrá hasta el momento de su muerte. Su estreno tiene lugar, como cabía esperarse, en la propia *El Criterio Espiritista*, a la que la autora envía un poema que escribe presa de la gran alegría que siente crecer en su interior con lo que ella va a considerar el inicio de una nueva vida, en que asume su carencia visual como una probable consecuencia de sus imperfecciones de alguna existencia pasada, de acuerdo con la creencia espiritista en la reencarnación. El director de dicha publicación, vizconde de Torres-Solanot, a su vez, le envía una carta de agradecimiento junto con un ejemplar de su libro *Preliminares al estudio del espiritismo* (1872). Antonio de Torres-Solanot y Casas (Madrid, 1840-Barcelona, 1902) era, sin duda, un aristócrata muy inusual, partícipe activo en la Revolución de 1868, de ideología muy progresista y espiritista de reconocido prestigio (García Rodríguez, 2015: 205-208), cuyo encuentro con la escritora resultará decisivo en la vida de esta.

Sus publicaciones desde 1872 en *El Criterio Espiritista* inaugurarán una nueva y muy fértil etapa literaria de Amalia Domingo Soler, cuyo nombre va a reaparecer profusamente en la prensa periódica a partir de ese momento. Entre ese año —iniciada gracias al Dr. Hysern una etapa de mejoría de su vista— y 1903 la autora llegará a publicar centenares de textos sobre

espiritismo,³⁸ tanto en prosa como en verso, colaborando hasta el momento de su muerte en multitud de publicaciones *espíritas*, tales como las españolas *Revista de Estudios Psicológicos* (Barcelona), *Los Albores de la Verdad* (Barcelona), *El Espiritista* (Madrid), *El Espiritismo* (Sevilla), *Almanaque del Espiritismo* (Madrid), etc. Participará, de igual modo, en publicaciones periódicas especializadas de la prensa extranjera como la italiana *Annali dello Spiritismo in Italia*, así como en las americanas *La Constancia*, de Buenos Aires; *La Ilustración Espírita*, de México; *La Ley del Amor*, de Mérida de Yucatán, y *La Revista Espiritista*, de Montevideo.

Vuelve a colaborar abundantemente con otros medios no espiritistas, como las publicaciones andaluzas *Revista Cordobesa* (1877) y *Avante* (Granada, 1901), así como, de manera significativa, con periódicos y revistas vinculados con una ideología política de carácter progresista, como pueden ser *La Lucha. Órgano del Partido Liberal de la Provincia de Gerona* (1873), los republicanos *El Diluvio* y *El Progreso*, ambos de Barcelona, o, con idéntica orientación ideológica, *El Progreso* (iniciado en 1896) y *El Gladiador* (iniciado en 1906), fundados ambos por su compañera y amiga Ángeles López de Ayala, igualmente sevillana y residente como ella en la villa barcelonesa de Gracia, donde en breve trasladará definitivamente su domicilio. También se va a encontrar su firma desde 1885 en el muy popular *Las Dominicales del Libre Pensamiento*, editado en Madrid y muy vinculado con el republicanismo, que se hará eco a menudo de la participación de Amalia Domingo en actos relacionados con el movimiento librepensador. De igual modo dos periódicos alicantinos de inspiración política, *El Constitucional. Diario liberal* y el ya mencionado *El Nuevo Municipio. Periódico republicano federal*,³⁹ publican

³⁸ Ella misma declara que el número asciende a más de dos mil: “Incansable en mi afán de dar a los otros una parte del bien que yo disfrutaba estudiando el Espiritismo, más de dos mil producciones he dado a la prensa desde el año 73 del siglo XIX” (Domingo Soler, 1985, I: 5).

³⁹ Se puede destacar que en este periódico, en que colabora con diversos poemas desde septiembre de 1873, aparece publicado el 25 de noviembre de ese año un interesante texto en prosa, en forma epistolar, titulado “Cartas íntimas” y dirigido a una interlocutora llamada Magdalena, en el que vemos aparecer nuevamente su constante preocupación por la precaria situación de la mujer en su tiempo. Reflexiona acerca de los matrimonios de conveniencia ajustados para las mujeres de su época y le recomienda encarecidamente a Magdalena que nunca acepte un trato similar (Domingo Soler, 1873a: 3).

textos suyos durante el año 1873. En este sentido, se puede recordar la estrecha relación que mantendrá desde sus comienzos espiritistas con la provincia de Alicante, a cuyo periódico especializado *La Revelación* enviará en 1872 un poema, en reacción al cual su director, el intelectual Manuel Ausó y Monzó, con el que pronto establecerá una buena relación de amistad y admiración, la va a invitar a colaborar con una columna fija. Los lazos que la unen con Alicante se concretan también en su devenir biográfico, puesto que, obligada como está a continuar dedicándose a las labores de aguja para subsistir, su salud se resiente una vez más y el médico le recomienda nuevamente una temporada de reposo tomando baños en algún lugar cercano al mar. Para ese momento, Amalia ya se siente plenamente integrada en la acogedora *hermandad espiritista*,⁴⁰ en la que varios miembros le ofrecen diversos destinos costeros para su cura de salud. De entre ellos, la autora va a elegir Alicante, inicialmente alojada con la propia familia Ausó. El contacto que ya había iniciado con esta ciudad se mantendrá luego en el tiempo, participando en varios de los actos de la Sociedad Alicantina de Estudios Psicológicos. Quizás se podría aventurar que las diversas publicaciones suyas que aparecen en medios de prensa alicantinos entre noviembre y diciembre de 1873 bien pudieron haber coincidido, precisamente, con su estancia allí.

Desde Alicante se trasladará a Jijona, localidad situada en zona de serranía, en el norte de la provincia, y "donde tenían gran empeño los espiritistas, que pasara con ellos una temporada" (Domingo Soler, s. f. [1913?]: 62). Sin embargo, a pesar de que el objetivo primero de sus viajes viene a ser la mejora de sus problemas físicos, lo cierto es que durante su estancia en Jijona la escritora caerá enferma, según ella misma explica, con "las calenturas del país" (Domingo Soler, s. f. [1913?]: 62). Aunque se desconoce de qué se trataba exactamente, lo cierto es que la dolencia contraída obligará a que sea conducida de vuelta a Alicante, donde Ausó y Monzó, que era médico, pudiera atenderla convenientemente, recomendándole después que pasara la larga

⁴⁰ De hecho, la propia Amalia declarará su entusiasmo en las *Memorias*, experimentando al fin un sentimiento de pertenencia y de transformación: "Ya no estaba separada de la humanidad, ya no era una rama seca en el árbol de la vida; la crisálida se había convertido en mariposa; comenzaba a tener mis débiles alas; yo trabajaría para levantar el vuelo" (Domingo Soler, s. f. [1913?]: 58).

etapa (nada menos que cuatro meses) de convalecencia con la familia de otro doctor en la vecina ciudad de Murcia.

Finalmente restablecida, regresará a Madrid, donde, no obstante, está a punto de cerrar la penúltima etapa de su vida, para trasladarse de nuevo a vivir a tierras catalanas —como ya se ha anticipado—, donde comenzará la época más plena de su producción literaria. En efecto, en junio de 1876 muda su residencia de manera definitiva a Barcelona, aceptando la invitación de Luis Llach, presidente del círculo espiritista La Buena Nueva, para que colabore en las intensas actividades del mismo, además de con sus textos en los periódicos que difunden desde allí el espiritismo. Los argumentos que la convencen para tomar su decisión son poderosos:

En Barcelona se paga el trabajo mucho mejor que en Madrid, y Amalia, en la ciudad condal, ganará lo suficiente para poder vivir, trabajando mucho menos que aquí, y quedándole, por consiguiente, más tiempo libre para sus tareas literarias; teniendo la ventaja de poderse bañar en el mar, ya que tanto lo necesita para sus ojos. (Domingo Soler, s. f. [1913?]: 66)

Al parecer, según relata la propia escritora en sus *Memorias*, dicho círculo espiritista estaba radicado en la misma casa en que vivía la familia Llach, en la entonces todavía villa de Gracia, en el segundo piso del número 9 de la calle Cañón. La vinculación de la autora con aquella será tan estrecha que su domicilio desde el 10 de agosto de ese año quedará establecido en el primer piso del inmueble, una vivienda en cuyo jardín redactará la mayor parte de *sus mejores escritos* (como luego titularán sus discípulos y admiradores un volumen recopilatorio póstumo) y desde donde desarrollará una labor social, cultural y asistencial tan relevante que el cariño y la admiración que despierta pronto harán que se la considere, como ya se ha adelantado, una suerte de *santa laica*.

Como quiera que esta etapa final de la vida y la producción literaria de Amalia Domingo Soler ha sido sin ninguna duda la más estudiada hasta la fecha, se procederá aquí a realizar tan solo un sucinto resumen de lo publicado con anterioridad (básicamente, Bogo 1971, 1998; Simón Palmer 1991; Correa Ramón 2000, 2002a, 2015; Arkinstall 2014; Marín, 2018), así como a introducir los abundantes datos nuevos recabados en el proceso de investigación previo a la redacción del presente libro.

Aunque Amalia Domingo acepta la invitación de trasladarse a Barcelona, lo cierto es que su intención es la de seguir, como hasta ahora había hecho, ganándose la vida con las labores de aguja. Sin embargo, Luis Llach le va a explicar a su llegada que en Barcelona sobran costureras, mientras que faltan escritoras que difundan la buena nueva, advirtiéndole, además, de que sus ojos no aguantarían el arduo trabajo más que unos tres meses, como máximo. Por eso, le propone que se instale en su casa y que se despreocupe de todo lo que no sea la tarea intelectual de difusión del espiritismo, ya que él se compromete a atender sus necesidades. Pero Amalia Domingo, acostumbrada a ser siempre un espíritu libre e independiente, intenta seguir autosuficiente como hasta la fecha. Sin embargo, la cruda realidad acabará imponiéndose, pues al poco tiempo sus ojos se velan por completo, hasta el punto de que le resulta imposible realizar el más mínimo esfuerzo (Domingo Soler, s. f. [1913?]: 67-69).

Luis Llach Humet, casado y con dos hijos, un niño de catorce años y una niña de doce, en 1876 vivía —como ya se ha adelantado— en el número 9 de la calle Cañón, en la entonces villa de Gracia (puesto que no se anexionó al municipio de Barcelona hasta 1897). Consultados los fondos del Archivo Municipal del Distrito de Gracia (Arxiu Municipal del Districte de Gràcia), resulta imposible constatar los datos referentes a la domiciliación en dicho lugar por parte de Luis Llach, ya que los padrones anteriores a 1900 se han perdido en su totalidad.⁴¹ Sí que se han podido consultar los de 1900 y 1905, y en ambos aparece Amalia Domingo Soler. Así, en el que está fechado en "Barcelona 31 de Diciembre de 1900",⁴² aparecen consignados los habituales datos en este tipo de documentos: profesión, "Escritora"; estado civil, "Soltera";⁴³ natural de Sevilla, y haciendo constar los ya conocidos da-

⁴¹ Los anteriores a 1870 se perdieron en la conocida como "revuelta de las quintas", que tuvo lugar cuando en abril de 1870 el Gobierno llamó obligatoriamente a los jóvenes para alistarse en el Ejército, lo que motivó una violenta revuelta popular de oposición en varios pueblos de Barcelona, entre los que destaca Gracia. En cuanto a los padrones correspondientes a 1870-1900, han desaparecido, sin que se conozcan las causas.

⁴² Padrón General de Barcelona, Barcelona 31 de Diciembre de 1900, Folio 140 Distrito 6.º Barrio 1.º, Archivo Municipal del Distrito de Gracia (Barcelona).

⁴³ Como ya se ha adelantado, Amalia Domingo Soler nunca contraería matrimonio, mostrándose en diversas ocasiones en contra de los matrimonios por convención o interés social. En

tos referentes a su nacimiento y bautizo, y domiciliada en Barcelona desde hace veinticinco años (aunque en realidad deberían ser veinticuatro, puesto que había llegado a la ciudad en 1876). La autora vive acompañada de una sirvienta, Rosa Bertrán Floris, con la que entablará una relación verdaderamente entrañable. Esta mujer, de veinticinco años entonces, había nacido en Barcelona el 15 de mayo de 1875 y, frente a lo que resultaba usual en la época, sabía leer y escribir.⁴⁴ La estrecha relación existente entre ambas se evidenciará en hechos como el de que Amalia Domingó acostumbraría a dedicarle poemas, por ejemplo, con motivo de sus cumpleaños, o el de que, a la muerte de la escritora, Rosa Bertrán se ocupará al menos en parte de velar por su legado intelectual y literario. El padrón está firmado por la propia Amalia, en su calidad de “Jefe de familia”. En el padrón de 1905⁴⁵ los datos principales continúan inalterables, aunque lo que antes se registraba con la tipología de “Casa” en el n.º 9 de la calle del Cañón ahora aparece como “Piso 1º”.⁴⁶ De igual modo, se presentan algunas otras novedades, la principal es que comparten vivienda con Amalia y con Rosa (ahora, “Rosita”) dos personas más. Se trata de los hermanos Rosa y Francisco Pagés Figueras,

un ambiente hostil al género femenino, el de la sociedad española del siglo XIX y de los primeros años del XX, con una ordenación de la sociedad rígidamente establecida, donde las mujeres quedaban confinadas al hogar como máximo horizonte de realización, y con un modelo de feminidad que se definía por el prototipo de madre, esposa y ama de casa, la escritora pudo mantener durante años su independencia, inicialmente gracias a su propio trabajo manual y, luego, a su labor intelectual y a la ayuda material que le prestaba con frecuencia la *hermandad* espiritista.

En este sentido conviene señalar que, dentro de su contundente defensa de la necesidad de extender y mejorar la instrucción pública, la escritora hizo especial hincapié a lo largo de su obra acerca del deber de facilitar educación a la mujer, una formación que tan deficiente venía siendo en la España de su época.

⁴⁴ Aunque dicha información aparecerá desmentida en el siguiente padrón, correspondiente a 1905. En cualquier caso, suelen resultar frecuentes los desajustes, lapsus y datos no del todo correctos en este tipo de documentos históricos.

⁴⁵ Padrón General de Habitantes de Barcelona, Barcelona Diciembre de 1905, Folio 94, Distrito 6.º, Barrio 1.º, Archivo Municipal del Distrito de Gracia (Barcelona).

⁴⁶ Lo que coincide con la información consignada en el registro del enterramiento de Amalia Domingó Soler, remitido en referencia a mi consulta por el Sr. D. Adrià Terol Hernández, responsable del Àrea de Comunicació i Qualitat (Cementiris de Barcelona), en correo electrónico personal del 20 de septiembre de 2018.

entonces de veintisiete y veinticinco años respectivamente, de profesión, zapatero, el varón y costurera, la mujer. La “Relación de familia” que marca el documento es la de realquilados, pero lo cierto es que se trataba de dos personas emocionalmente muy cercanas a Amalia Domingo, ya que ambos eran los hijos de Eudaldo Pagés, uno de los médiums con los que había trabajado de manera más asidua en el centro La Buena Nueva y que desempeñó un papel verdaderamente protagonista —de hecho, imprescindible— en la peculiar reinterpretación de la vida, la obra y la significación de Teresa de Jesús que aquí nos ocupa como objeto central. Ambos mantuvieron una relación muy estrecha y, al fallecer aquel, Amalia acogió a sus hijos con la intención de ofrecerles en la medida de sus posibilidades el calor de un hogar. De hecho, a la muerte de la escritora dejará nombrados albaceas y herederos a los dos hermanos, junto con Rosa Bertrán.

Resulta quizás un tanto llamativo el hecho de que Luis Llach, quien había llamado a Domingo Soler desde Madrid a Barcelona para alojarla en su propia casa y con quien habría de colaborar en tantos proyectos, no aparezca mencionado en modo alguno en estos padrones.⁴⁷ Es probable que para esas fechas Llach ya hubiera fallecido o quizás se hubiera mudado a otro lugar. Lo cierto es que no figura en el padrón, que, sin embargo, sí que recoge el nombre y domicilio del propietario de la vivienda. Se trata de Sebastián Baixeras,⁴⁸

⁴⁷ Sin embargo, sí que se ha conservado en el Archivo Municipal un expediente de 1881 (n.º 1881 088) donde consta que Luis Llach Humet solicita permiso para la colocación en la plaza del Sol, n.º 5 del siguiente rótulo: “Centro de lectura”. En realidad, se trata del mismo edificio en que vivía Amalia y en que estaba radicada La Buena Nueva, puesto que la calle Cañón desemboca en la plaza del Sol y el que entonces era número 9 (en la actualidad, n.º 3) es el último de la calle, por lo que hacía esquina con dicha plaza. El edificio contaba en esas fechas con una puerta que daba a esta, puerta que en la actualidad ha sido convertida en ventana, apreciándose aún perfectamente su trazado anterior. En relación con esta dirección de la plaza del Sol n.º 5, el Archivo conserva otro interesante documento, consistente en una fotografía, de autor desconocido y datada entre 1960 y 1974, perteneciente a la Col·lecció Xavier Llobet i Hewitson con el siguiente título: “Antic centre espiritista a plaça del Sol 5 [Antiguo centro espiritista en Plaza del Sol 5]”. La descripción indica que se trata de la “Imagen de la fachada del edificio donde en el lugar marcado (segunda planta), Amalia Domingo Soler tuvo un centro espiritista” (Número de expediente: ALB055/0127, Arxiu Municipal del Districte de Gràcia).

⁴⁸ En la documentación referente al muy relevante Primer Congreso Internacional Espiritista, que se celebrará en Barcelona en septiembre de 1888, consta el nombre de “Ángel

domiciliado en la plaza de San Pablo, n.º 1, principal.⁴⁹ Lo enigmático del caso es que dicha dirección resulta inexistente en Barcelona, tanto en el presente, como en la época aludida, y que los propios responsables del Archivo Municipal han mostrado su imposibilidad de aclarar este dato aportado por el documento oficial.

Cuando Amalia Domingo llega a Barcelona se va a encontrar con una ciudad activa, emprendedora y en continua efervescencia, abierta a todos los movimientos estéticos, artísticos e ideológicos que emergen en la Europa del último tercio del XIX. Como bien explica César Bogo en su libro sobre la escritora,

Barcelona, pujante y viva ciudad, donde bullían las más encontradas ideas, era un magnífico ámbito de acción. Si bien por un lado el clero ejercía sus presiones para imponer su dogma y su poderío, por el otro las ideas liberales, las concepciones modernas de la libertad, iban haciendo eclosión con un vigor extraordinario, propio de la vehemencia que caracteriza al auténtico catalán.

A pesar de los movimientos revolucionarios y revueltas que conmovieron al país, la ciudad condal pudo crear un clima de cultura superior, al menos en cenáculos cada vez más amplios, lo cual se manifestaba en la creación y funcionamiento activo de ateneos, orfeones, centros recreativos, sociedades de socorros mutuos, de librepensadores, en donde —de las más distintas maneras—: con mambres políticos, masones o de simple rebelión, se procuraba mejorar el intelecto humano, con la frecuentación de las sublimes cimas del saber y del sentir. (Bogo, 1971: 167)

Baixeras, arquitecto” entre las “Adhesiones personales” recibidas. ¿Pudiera, quizás, tratarse, de un familiar del propietario del edificio? (<https://www.grupo espiritais delapalma.files.wordpress.com/2010/12/primer-congreso-internacional_espiritista_1888.pdf>, documentación en reproducción facsímil [Consultado el 13-09-2018]). Tras la celebración de tres sesiones públicas y cinco privadas, se aprobarían las conclusiones y sus fundamentos, encabezados por la siguiente declaración: “El primer Congreso Internacional Espiritista afirma y proclama la existencia y virtualidad del Espiritismo, como la Ciencia integral y progresiva” (Méndez Bejarano, s. f.: 521). De entre los cincuenta y dos delegados españoles que toman parte en tan señalado evento, la única presencia femenina es la de Amalia Domingo Soler, que participa activamente como vicepresidenta del congreso.

⁴⁹ En realidad, el nombre solamente aparece en el padrón de 1905, mientras que la dirección del propietario aparece consignada también en el correspondiente a 1900.

En todos esos cenáculos se va a integrar Amalia Domingo en el curso de muy poco tiempo, desarrollando en los últimos veintitrés años de su vida una actividad en verdad asombrosa, no solo literaria e intelectual, sino también filantrópica y social. En muy poco tiempo, la ciudad de Barcelona se convierte en su hogar, en la que pasará el resto de sus días. Sin embargo, llama un tanto la atención el hecho de que en sus *Memorias* comenta que, inicialmente, cuando se traslada a la casa de Luis Llach, abatida por la nueva recaída de su problema ocular y por verse dependiente, se siente un tanto ajena, puesto que la familia habla en una lengua que ella no conoce, obviando el hecho de que el catalán no podía resultarle del todo desconocido, puesto que había estado viviendo ya casi un año en Tarragona, entre 1867 y 1868, en esa estancia que, como se ha comentado, permanecerá sumida en el olvido durante la nueva existencia que Amalia Domingo acaba de emprender.

Una nueva existencia que la consagrará, de manera definitiva, como escritora. De hecho, liberada por fin de sus labores de costura para procurar-se la supervivencia, Domingo Soler entrará en un periodo extremadamente fructífero, que se plasmará sobre todo en las colaboraciones con la prensa periódica, muy abundantes a partir de ahora, sobre todo porque ya no se va a limitar a colaborar con medios ajenos, sino que va a fundar y dirigir sus propias revistas, una tarea ímproba, muy poco usual para las mujeres de su época y en la que desempeñará un papel fundamental, abriendo, además, a todas esas mujeres las páginas de sus publicaciones.

La literatura de creación se verá también potenciada exponencialmente en estos años barceloneses, con la particularidad de que la inmensa mayoría de sus obras ven la luz inicialmente en periódicos o revistas, antes de ser recogidos en forma de volumen exento (buena parte de ellos, de manera póstuma).

En este sentido, cabría destacar una de sus empresas fundamentales y de mayor alcance en estos años: la fundación de una publicación periódica como *La Luz del Porvenir. Semanario espiritista*, órgano de comunicación “dedicado exclusivamente a la mujer” (Bogo, 1971: 115), siendo, de hecho, mujeres la mayor parte de sus colaboradores. Habría que encontrar su origen en una iniciativa de Luis Llach, apoyada económicamente por Juan Torrents, propietario, según informa César Bogo, de una imprenta, además de una “*Librería Espiritista Española*, para la venta al por mayor y menor de libros,

en el país, dependencias españolas de ultramar y en el extranjero” (Bogo, 1971: 116), radicada en la localidad de San Martín de Provensals (que, al igual que Gracia, acabaría uniéndose al municipio de Barcelona en 1897). Aunque con reticencias al principio, consciente de la magna tarea de la que se hace cargo, lo cierto es que Amalia Domingo la acabará aceptando con entusiasmo y dirigirá por espacio de casi veinte años esta señera revista,⁵⁰ que tendrá unos inicios bastante accidentados, ya que su n.º 1, que aparece en Barcelona el 22 de mayo de 1879, va a generar una acusación que ocasionará la suspensión de la publicación tras su tercer número, a causa de un artículo de la propia directora titulado “La idea de Dios”, “denunciado por la policía de prensa de Alfonso XII” (García Rodríguez, 2015: 282). Por este motivo se verán obligados a cambiar temporalmente de cabecera, pasando a llamarse *El Eco de la Verdad* y editando de este modo veintiséis números hasta que, por fin, el día 11 de diciembre de ese mismo año pueden retomar su denominación original, título que encontraba justificación en el editorial que abrió su primer número bajo el planteamiento de uno de los grandes interrogantes de la humanidad: “¿A qué venimos?”:

⁵⁰ Tal y como ya expliqué en Correa Ramón (2015), el pintor, crítico de arte y escritor José María de Sucre, que desempeñará un activo papel en la Barcelona efervescente entre el modernismo y las vanguardias, recuerda en sus *Memorias*, en referencia a sus años de infancia y primera juventud, la figura de Amalia y su vinculación con el espiritismo, el personaje crucial de Luis Llach, la redacción de *La Luz del Porvenir* y las dos direcciones vinculadas que aquí se han atestiguado documentalmente, como son las de la calle Cañón y la plaza del Sol, ambas en Gracia:

Esta finca [de la calle de Gomis, en Gracia] tenía una cava donde los dueños guardaban el vino [...]. Los dueños vivían en una azotea a la que se subía con una escalerilla a cuya izquierda existía un pequeño piso en la que [sic] vivía una señora sola de alguna edad, espiritista, y que en más de una vez obsequiaba con libros de Allen Kardec a mi padre, del que sabía que era amigo de don Luis Llach, que convivía con doña Amalia Domingo en la plaza del Sol, de Gracia, donde está ahora la Academia de San Fernando y entonces funcionaba la redacción del semanario *La Luz del Provenir* que tenía innumerables lectores entre gentes humildes. Este local de *La Luz del Porvenir* estaba situado contiguo a la calle del Cañón que se denominaba así porque donde hasta hace poco tiempo estuvo una caja de préstamos, radicó el Club de Carbonarios “El Cañón” denominación que se aviene con lo que en aquel tiempo era el ambiente de la Villa, donde se vendía hace un siglo copiosamente el semanario *La Flaca* (Sucre, 1963: 26-27).

El título de nuestro humilde semanario lo manifiesta, venimos a decirle a los hombres: Mirad al porvenir. ¿No veis entre la bruma del mañana un destello de luz? ¿No veis cómo algunas inteligencias abrasadas con el sueño de siglos se van despertando lentamente [...]?

[...] La luz del porvenir va disipando la gran niebla del pasado, y sólo queda una ligera bruma que se va deshaciendo paulatinamente bajo los vivificantes rayos del astro de la verdad, y un reflejo de ese foco luminoso, un débil destello de esa irradiación universal, una pequeña onda de luz espírita, es la presente publicación; nuestro único propósito es decirle a los hombres: ¿queréis mirar?, ¿queréis leer?, ¿queréis estudiar? (La Redacción, 1879: 1)

Desde el 12 de junio de 1879 hasta el 11 de diciembre de ese año se publicarán, por tanto, veintiséis números de *El Eco de la Verdad*, periódico que verá la luz siendo en todo heredero del título al que sustituía (García Rodríguez, 2015: 252).

En ambas revistas, pero básicamente en *La Luz del Porvenir*, la escritora —que, demostrando una en verdad sorprendente capacidad de trabajo, colabora cada semana— publicará un larguísimo número de textos dentro de prácticamente todos los géneros literarios (poesía, narrativa breve, ensayo...), además de artículos de opinión tendentes a concienciar a los lectores sobre diversos temas relacionados en primer lugar con el espiritismo, pero también con el racionalismo, la ética y la justicia social, que tanto le ha preocupado desde siempre, la necesidad de obrar correctamente, la crucial importancia de la educación, etc. De hecho, la mayor parte de los volúmenes exentos de Amalia Domingo están formados de material procedente de *La Luz del Porvenir*, incluyendo el objeto central del presente estudio, es decir, *¡Te perdono! Memorias de un espíritu*, como ya ha quedado dicho, probablemente la más peculiar relectura teresiana que nos brinda el fértil pero convulso fin de siglo.

Continuando con un mínimo repaso de la historia y las características de la revista, que salía a la calle semanalmente cada jueves y constaba de ocho páginas, se puede constatar que, desde comienzos de 1884, Juan Torrents, que como editor detentaba la propiedad de la publicación, se la va a ceder a la propia Amalia, pasando a editarse desde ese momento en un lugar más cercano a ella, como es el Establecimiento Tipográfico de Cayetano Cambins, en el mismo barrio de Gracia.

Como relata Óscar García Rodríguez en su estudio monográfico acerca de las publicaciones periódicas espiritistas en la España del periodo, cuando llevaba ya diecinueve años y medio en la calle, por motivos no alegados, el día 8 de diciembre de 1898 va a suspender su publicación, para reanudarla ocho meses más tarde, el 24 de agosto de 1899 (García Rodríguez, 2015: 282).

Cabe suponer fundadamente que la causa de esta suspensión temporal vendría dada por los reiterados problemas económicos que llevaba padeciendo desde hacía años y la extrema precariedad con que se sostenían tanto la publicación como su directora, hasta el punto de que a comienzos de 1893 las diversas sociedades espiritistas de Barcelona se unieron en una iniciativa para abrir una suscripción popular con el fin de intentar sacar a flote la revista. Así de elocuentemente lo reflejará *Las Dominicales del Libre Pensamiento* en su número del 17 de marzo de 1893:

Los representantes de sociedades espiritistas de Barcelona se han reunido para abrir una suscripción, a fin de sostener el periódico *La Luz del Porvenir* que desde hace 13 años viene publicando la inspirada propagandista Amalia Domingo Soler. En la circular dirigida por los espiritistas barceloneses a este efecto, leemos: “¿Permitiremos que desaparezca *La Luz del Porvenir*? ¿Permitiremos que a más de perder este valioso elemento de propaganda, quede reducida nuestra hermana Amalia a tener que vivir de gracia entre unos y otros? Debe asegurarse que no será así: los espiritistas sabremos demostrar una vez más, como muchas ya lo hemos demostrado, que estamos prontos a sacrificarnos en bien de la causa y de las personas que lo merecen”. Acredita este rasgo de solidaridad los nobles y elevados sentimientos de los miembros de la comunión espiritista. Todo esto y más merece la señora Domingo Soler por sus talentos y constancia. (“Los representantes de sociedades espiritistas...”, 1893: 3)

Sin embargo, la vida autónoma de tan meritoria publicación estaba llamada ya a ser muy breve, probablemente porque solo temporalmente pudieron superar las aludidas difíciles circunstancias. El caso es que en el mes de mayo de 1900, a punto de cumplirse su vigésimo aniversario, *La Luz del Porvenir* deja de editarse, para fusionarse con la revista también barcelonesa *La Unión Espiritista*, órgano de expresión de la Unión Espiritista Kardecista de Cataluña, dando lugar a una nueva cabecera, heredera de ambas, denominada *Luz y Unión* (1900-1914), de la que Amalia Domingo será su redactora-

jefa, pero de la que pasará a ser director el entonces presidente del centro La Buena Nueva, Santiago Arnando, por lo que la vinculación entre el centro y la revista será muy estrecha (García Rodríguez, 2015: 282-283). Posteriormente pasará a ser sustituido por Jacinto Esteva Marata, que ocupará un papel principal en las honras fúnebres de Amalia Domingo y se encargará de recoger en la revista toda la información al respecto.

La Luz del Porvenir resultará una publicación importantísima en cuanto a esa ya adelantada conexión entre espiritismo y feminismo, así como otros movimientos ideológicos muy avanzados y progresistas del momento. La revista muestra fundamentalmente una orientación deísta y anticlerical, aunque bien es verdad que en sus páginas se encuentra la firma tanto de autoras deístas como no deístas, siendo en ese sentido (como en todos los demás) muy abierta.

Luis Llach lo tuvo claro en esa línea desde el primer momento en que, en mayo de 1879, le plantea la idea a Amalia Domingo: “Hace falta un periódico espiritista dedicado exclusivamente a la mujer, donde no escriban más que mujeres” (Bogo, 1971: 115). En realidad, por un lado conviene aclarar que no consta en la publicación ese exclusivo destinatario femenino (sus textos se dirigen en ocasiones a “Lectoras de *La Luz del Porvenir*”, pero también a “Amigos míos” o, más frecuentemente, se presentan sin destinatario explícito), y, por otro, tampoco la autoría resulta exclusivamente femenina, aunque sí que es verdad que su presencia es abrumadoramente mayoritaria. De hecho, la nómina de colaboradoras, no solo a nivel español, sino internacional, resulta importante; tratándose sobre todo, como las denomina María Dolores Ramos Palomo, de “mujeres racionalistas” que se sienten “hermanas en creencias, hermanas en lucha” (Ramos Palomo, 2004). De este modo, se pueden recordar los nombres de pioneras como pueden ser Emilia Pardo Bazán, Carmen de Burgos, Rosario de Acuña, Belén de Sárraga, Ángeles López de Ayala, Amalia Carvia, Carmen Piferrer y otras muchas, vinculadas, como ya se adelantó, con el feminismo, la masonería, la defensa de la enseñanza laica y de la educación para las mujeres, etc.

Colaborarán de igual modo en la revista diversas médiums, como Laurcana Wreight de Kleinbans, que escribe desde México; Clotilde o Enriqueta (que firman sin apellidos), o un caso muy curioso del que se hace eco César Bogo, quien recoge en su libro las contribuciones de Josefá Martínez, mé-

dium auditiva de Puerto Rico, una “personalidad singular” (Bogo, 1971: 166), como él la define, quien comienza a publicar en julio de 1880, con tan solo dieciocho años, y hacia la que Amalia sentirá de inmediato una especial corriente de simpatía por el hecho de estar privada de la vista, hasta el punto de que era conocida como “la Cieguita de la Cantera” (Bogo, 1971: 166). Desafortunadamente, la joven, de salud delicada, fallecerá a finales del año siguiente, haciéndose eco de su pérdida *La Luz del Porvenir* en enero de 1882.

En relación con el muy abundante acceso de la mujer a la mediumnidad durante este periodo, el investigador David J. Skal, en su reciente biografía publicada sobre Bram Stoker, recuerda unas elocuentes palabras de Helen Sword en su estudio monográfico *Ghostwriting Modernism* (2002), donde afirma que la de médium

era una de las ocupaciones relativamente escasas mediante las cuales las mujeres de prácticamente cualquier estrato social o educativo podían ganar dinero, labrarse carreras de nivel alto, afirmar que se hallaban en posesión de una perspicacia ultraterrena y subvertir la autoridad masculina, sin salirse de los ideales normativos de pasividad y receptividad femenina (Skal, 2017: 431).

Por añadidura, un especialista en literatura religiosa de los siglos XVIII y XIX como Fernando Durán López relaciona el protagonismo que alcanzan las monjas inspiradas ya desde el siglo XV con el de las espiritistas finiseculares:

Más allá de las visionarias católicas, el estrecho vínculo entre mujer, misticismo visionario y autoridad religiosa se detecta en casi todas las épocas y credos. En el siglo XIX surge el espiritismo, que se entrelaza de forma muy estrecha con la oleada de religiones ocultistas y sincréticas que aparecieron en Occidente [...]; la figura de la *médium* es clave para que las mujeres puedan situarse como líderes religiosas” (Durán López, 2007: 122).

El propio Skal añade y puntualiza que “ya que se le denegaba una voz propia, la médium podía expresarse mediante voces de otros. Después de todo, ¿no se suponía que las mujeres debían vivir generosamente entregadas a y para otras personas?” (Skal, 2017: 431).

Bien fuera mediante la voz de otros o gracias a su propia voz, es decir, médiums o difusoras del fenómeno, lo cierto es que la presencia femenina

en el espiritismo resultó muy abundante y, como ya se ha comentado, vinculada frecuentemente con las reivindicaciones sufragistas o con la lucha por los derechos civiles de las mujeres. Gerard Horta, en su libro *De la mística a les barricades. Introducció a l'espiritisme català del XIX dins el context ocultista europeu*, dedica un capítulo a lo que él denomina “L'espiritisme invisibilizat” (Horta, 2001: 166-170), en el que explica que, a pesar de la importancia y enorme implantación del espiritismo finisecular, lo cierto es que este ha sido *invisibilizado* por la historiografía, es decir, es casi como si un velo de silencio se hubiera ceñido, minusvalorando la enorme magnitud que en realidad tuvo. Dentro de ese proceso de invisibilización, Horta apela a la crucial participación de las espiritistas en el desarrollo global de los movimientos y las reivindicaciones feministas de la época. Así, sin ir más lejos, la propia Amalia Domingo tomará parte activa en la fundación de la Sociedad Autónoma de Mujeres, así como de su heredera, la Sociedad Progresista Femenina (de la que sería presidenta honoraria), que probablemente puedan considerarse como las dos entidades punteras del feminismo laicista barcelonés:

La primera organización feminista fundada y dirigida por mujeres fue la Sociedad Autónoma de Mujeres de Barcelona, ya activa en 1889 para algunos autores, mientras que para otros sería del año 1891. Fue impulsada por la espiritista Amàlia [sic] Domingo Soler, la anarquista Teresa Claramunt y la republicana, masona y librepensadora, Ángeles López de Ayala. Esta Sociedad celebraba veladas pedagógicas o instructivas y recreativas dedicadas a las mujeres. A esta organización le sucedió la Sociedad Progresiva Femenina, creada por López de Ayala en 1898, en Gràcia. Mantenía una escuela laica diurna y otra nocturna, además de organizar una compañía de teatro y un orfeón, que actuaban en centros obreros. Durante casi dos décadas esta Sociedad impulsó muchas actividades feministas, laicas y librepensadoras de Cataluña. (Montagut, 2017)

De hecho, la afortunada expresión acuñada por Susan Kirkpatrick de una “hermandad lírica” constituida por las escritoras románticas que se prestaban apoyo mutuo y que compartían intereses e inquietudes vitales y literarias (Kirkpatrick, 1991) sería claramente comparable al caso que aquí nos ocupa, puesto que Amalia Domingo Soler, a partir de su *conversión* y especialmente a raíz de la fundación y puesta en marcha de *La Luz del Porvenir*, formará una auténtica comunidad con aquellas mujeres que comparten una serie de

principios y de causas por las que luchar, algunas de las cuales, como Ángeles López de Ayala o Belén de Sárraga, dirigen igualmente publicaciones periódicas. De este modo, Christine Arkininstall, en su mencionado estudio *Spanish Female Writers and the Freethinking Press 1879-1926*, ya comenta ese sorprendente sentido de solidaridad que se aprecia entre estas mujeres: “Undeniably, [...] provided women with a safe forum in which they could articulate their views and receive encouragement and mentoring from fellow female writers”⁵¹ (Arkininstall, 2014: 16), similar en su opinión al que unió a las escritoras del Romanticismo, solo que, mientras que en ese caso lo que las unía era el pertenecer a un mismo sexo marginado por el patriarcal mundo de las letras, ahora se van a sentir más bien hermanadas en el debate ideológico. No en vano, Arkininstall recuerda que la propia López de Ayala las denominará “hermanas de ideas” (Arkininstall, 2014: 16).

Además de la labor literaria y de gestión que Amalia Domingo Soler desempeña en *La Luz del Porvenir*, su energía parece multiplicarse en esos años barceloneses, puesto que su actividad como escritora, como difusora del espiritismo, como filántropa y defensora de toda causa noble que se cruce en su camino resultará intensísima. Así, por ejemplo, el mismo año en que se funda el semanario, es decir, 1879, Amalia Domingo participa junto a Luis Llach, Eudaldo Pagés (figura crucial sobre la que se volverá más adelante), la también escritora y colaboradora asidua de *La Luz del Porvenir* Cándida Sanz de Castellví y Vicente Serra en la comisión organizadora del Montepío Regional de Cristianos Racionalistas Espiritistas en la creación de una Asociación de Socorros Mutuos con el fin de socorrer a los obreros enfermos.

Van a ser tan solo algunos de los jalones en un largo camino de solidaridad, empatía e identificación con el débil y el necesitado, confraternidad y defensa de la justicia social que caracterizarán, como ya se adelantó, la trayectoria de Amalia Domingo Soler. Ya ha quedado clara su frontal oposición a la pena de muerte, por cuya abolición hará campaña activa, al igual que por la que constituirá una de sus principales cruzadas: la extensión de la educación, pero de una educación secularizada. En ese sentido se pue-

⁵¹ “Indiscutiblemente [...] les proporcionó a las mujeres un foro seguro en el que poder expresar sus puntos de vista y recibir estímulos y enseñanzas de otras compañeras escritoras” (traducción de Ínsaf Larrud).

den recordar unas elocuentes palabras de María Dolores Ramos Palomo cuando afirma que “el feminismo laico va a originar unas prácticas sociales y rituales muy precisas en la España de entresiglos. Básicamente hay que destacar la creación de una red de escuelas laicas, ámbito donde se imparten las enseñanzas racionalistas y se difunden ideas emancipatorias y de progreso” (Ramos Palomo, 2000: 34) A ese feminismo laico, defensor activo de la educación secularizada, pertenecen, claro, tanto Amalia Domingo Soler como sus *hermanas de ideas*, y resulta enormemente significativo tener conocimiento de que en el mismo edificio de tres plantas donde radicaba el círculo espiritista La Buena Nueva y donde residía la propia Amalia se fundó, según ella misma recoge en sus *Memorias*, una escuela seguidora de ese modelo de enseñanza, que pudo ver la luz gracias a los donativos de un millonario filantrópico adepto a las doctrinas espiritistas.⁵² Al frente de la misma —que por desgracia tendrá una vida efímera— situará la escritora a “una antigua amiga mía, una digna profesora que no sólo enseñaba a los niños a leer y escribir, sino que les inculcaba el amor y respeto” (Domingo Soler, s. f. [1913?]: 122)

La regeneración del ser humano solo era concebida por medio de la educación, según Amalia. César Bogo explicará que esta “rendía culto al progreso, soñaba con la humanidad regenerada. Buscaba sin descanso a los seres virtuosos para seguir su ejemplo y se apresuraba a relatar los hechos en su *La luz*, para que otras almas se impresionasen y siguieran el mismo camino” (Bogo, 1971: 172). Visitará la cárcel de Barcelona⁵³ y a sus desdichados habitantes, asilos, orfanatos, hospitales. A pesar de sus sonadas y muy valientes polémicas con las jerarquías eclesiásticas (que después se apuntarán), no dejará de alabar a aquellas Hermanas de la Caridad que altruistamente dedican sus vidas a niños, enfermos y ancianos.

Este talante de Amalia Domingo —reconocido unánimemente por toda la comunidad espiritista, hasta el punto de que el periódico *Las Dominicales*

⁵² Quizás pueda corresponder al denominado “Centro de lectura”: como ya se indicó en nota a pie de página anterior, consta en el Archivo Municipal (expediente n.º 1881 088) que Luis Llach Humet solicita en 1881 permiso para la colocación de una placa con esa indicación.

⁵³ Aparte de sus propios y elocuentes textos, César Bogo relata pormenorizadamente la visita de Amalia Domingo al presidio barcelonés, a la que dedica casi tres páginas de su volumen (Bogo, 1971: 128-130).

del Libre Pensamiento la denominará “ángel de bondad”—⁵⁴ se plasmará con frecuencia en sus abundantísimas colaboraciones en *La Luz del Porvenir*. Así, por mencionar tan solo un ejemplo, el número correspondiente al 30 de diciembre de 1886 se abre con un artículo bajo su firma con el título de “Los ancianos pobres”, en el que hace reiterada alusión a los establecimientos de beneficencia que ha ido visitando a lo largo de su vida y se centra en algunos que la impresionaron especialmente, comenzando por la Casa de los Viejos, que visitó siendo una niña en compañía de su madre en Sevilla: “[...] Una especie de asilo como su nombre indicaba, para los ancianos de ambos sexos. Una tarde fuimos a dicha casa que por cierto era grande, triste y fea [...] / [...] el establecimiento presentaba su fría y aterradora desnudez” (Domingo Soler, 1886: 253). También conserva un recuerdo terrible de su visita al Hospital de los Incurables, de Madrid, donde enfermos desahuciados pasaban sus días en un ambiente de desamparo y soledad: “Nuestro espíritu lloró al ver tantos seres solos, abandonados en brazos de una caridad ficticia que le ofrece al cuerpo del pobre un poco de pan, un lecho a ciertas horas y nada más, nada más, y eso es muy poco para los últimos días de la vida” (Domingo Soler, 1886: 253). Incluso, a pesar de que en otros textos suyos la escritora se dolerá del estado de los niños en los orfanatos, su sentido de la compasión ante enfermos desahuciados y, sobre todo, ancianos desheredados de la fortuna se muestra muy superior:

Por esto nos inspiran tanta compasión los ancianos pobres; por esto cuando entramos en algún asilo de beneficencia experimentamos [sic] una angustia inexplicable [...].

Mucha lástima nos inspiran los niños expósitos, pero al mirarlos a pesar de verlos tan desvalidos, alimentamos una esperanza, que en su vida puedan tener un cambio favorable; pero en los ancianos sólo vemos la amarga realidad de los hechos. El niño es un libro en blanco, el anciano es una historia escrita

⁵⁴ En efecto, en noviembre de 1908 el periódico saludará con optimismo la fundación barcelonesa del semanario *La Razón Espirista*, atribuyendo la benéfica extensión de dicho credo en la Ciudad Condal precisamente a la impagable labor de la escritora: “El ángel de bondad que preside al espiritismo barcelonés, doña Amalia Domingo Soler, ha hecho que tome raíces hondas en Barcelona el espiritismo” (“Recibimos la visita de *La Razón Espirista*...”, 1908: 3).

con lágrimas, y el último capítulo es una lamentación. (Domingo Soler, 1886: 256)

La escritora, ante la presencia reiterada de tantos dramas humanos, intenta encontrar una justificación en el argumentario habitual de la doctrina espiritista, que, al creer en la reencarnación como proceso para el perfeccionamiento del alma, sostiene que se deberían purgar en cada existencia los males cometidos en las anteriores.

En cualquier caso, aunque ardiente defensora del espiritismo —que considera la máxima verdad que otorga sentido a su vida—, Amalia Domingo siempre se caracterizará por su talante dialogante y poco dogmático, hasta el punto de que Bogo manifestará que “esta gran mujer era muy respetuosa de las opiniones políticas o religiosas de todos en general y de cada uno. Creía con firmeza que en todo pueblo civilizado debía existir libertad absoluta de cultos” (Bogo, 1971: 171). Sus acciones e iniciativas en este sentido resultarían innumerables, hasta el punto de que el agradecimiento y la admiración de la comunidad pronto la aureolarían con esa ya mencionada fama de *santa laica* que la acompañará para siempre y que llevará a numerosos necesitados a llamar continuamente a su puerta, sabiendo fehacientemente que siempre la hallarían abierta.⁵⁵ No en vano, el escritor argentino César Bogo eligió como título para su libro sobre ella, como ya quedó dicho, el muy elocuente de *La cronista de los pobres: Amalia*.

Entre sus numerosas iniciativas a este respecto, una de las más notables será la sección mantenida en *La Luz del Porvenir* bajo la denominación de “Dinero de los pobres”, en que se da pormenorizada cuenta de las diversas donaciones recibidas en la redacción por parte de particulares y asociaciones, así como el detalle exacto de las necesidades atendidas en cada ocasión, si bien salvaguardando el anonimato de los beneficiarios:

[...] Las repartimos del modo siguiente: A una enferma, 1 peseta, a una anciana, 1 id., a una viuda con hijos en la mayor miseria, 34 id., a otra viuda con hijos

⁵⁵ En relación con el cariño generalizado que despertaba su figura, se puede recordar, entre otros muchos testimonios, el comentario que la redacción de *Las Dominicales del Libre Pensamiento* publica a continuación de reproducir una carta que lleva su firma: “Insertamos llenos de satisfacción esta carta de la gran propagandista del espiritismo cuyo nombre es muy conocido y amado en España y América” (“Congreso Universal de Libre-Pensadores”, 1892: 3).

y enferma, 15 id., a una baldadita, 5 id., a una niña ciega, 7 id. 85 céntimos: quedan en caja 5 pesetas 75 céntimos⁵⁶. ¡Benditos aquellos que se acuerdan de los desgraciados! (Redacción, 1886: 8)

Por otro lado, y no solo en su etapa espiritista, sino a lo largo de toda su trayectoria, se puede rastrear también la constante importancia que siempre concederá a la reivindicación del acceso a la educación de aquellos tradicionalmente excluidos, principalmente, la mujer. Ello quedará plasmado con meridiana claridad a lo largo de los muchos años de publicación de *La Luz del Porvenir*, una revista que otorga a la mujer en todo momento un papel protagonista, llevando a cabo reiteradas defensas de sus cualidades, reivindicando sus derechos, recapitulando con carácter didáctico las figuras de mujeres célebres a lo largo de la historia, etc. Además, se rodeará de colaboradoras extremadamente concienciadas en la misma línea, como la librepensadora Carmen Piferrer, quien rechaza abiertamente la extendida consideración social de que la mujer no debe dedicarse a cuestiones intelectuales, pues su verdadera misión en el mundo es la de ser buena madre, buena esposa y buen ama de casa. Además de declarar la clara injusticia que esto significa, añade que

[...] además de ser ésta una vulgaridad muy pasada de moda, es una manifiesta contradicción: pretender que la mujer sea digna compañera del hombre de la época, y negarle el derecho de ilustrarse para ponerse a su nivel; pedirle que desempeñe cumplidamente su misión de madre, y privarla de los medios de llegar a la altura que la misma requiere; exigirle, en una palabra, que se conduzca en todo como un ser inteligente, e impedirle hacer uso de las facultades del alma reduciéndola poco menos que a la condición de ser puramente material, es una insensatez indigna de que la sostengan hombres de sana razón y de clara inteligencia. (Piferrer, 1887: 343)

⁵⁶ Llama la atención que en la inmensa mayoría de los casos los beneficiarios de estas ayudas son mujeres (que se entienden como más desprotegidas de la sociedad), así como el hecho de que prácticamente en todos los repartos consignados se destina alguna cantidad para una persona invidente, confirmando la especial empatía que, como ya se ha comentado, sintió durante toda su vida Amalia Domingo Soler hacia quienes padecían una discapacidad a la que ella estaba tan cercana.

La línea editorial de la revista aboga, por tanto, decididamente por el rechazo frontal a la frívola e insustancial educación que recibían las niñas de la época, y Amalia Domingo incluso llegará a reivindicar la enseñanza, siquiera en sus niveles elementales, para las mujeres más humildes, defendiendo de manera significativa la importancia de la lectura femenina, que alcanzará un enorme auge durante el siglo XIX, cobrando en buena medida las propias mujeres conciencia de su trascendencia (Correa Ramón, 2006: 29-39):

Propone Amalia la necesidad de variar el sistema de la educación femenina, que sólo lo es en forma superficial, según era impartida de acuerdo con las costumbres de entonces.

Considera que ese estado de cosas sólo produce mujeres ignorantes, ya que es tan inútil la mujer frívola, aunque sepa bailar a la perfección y conozca diversos idiomas, como la mujer que no conoce ni la *o*.

Reclama con justicia, que a las humildes mujeres de pueblo, esas pobres víctimas del trabajo superior a sus fuerzas, adquieran en su niñez, al menos las primeras nociones de la enseñanza, que aprendan a leer y a escribir correctamente, para que en sus escasos ratos de ocio puedan entregarse a la lectura, a la lectura útil. (Bogo, 1971: 156)

Su vehemente entrega a esta causa posibilitó el que su nombre se asociara a nivel nacional, e incluso internacional, con la misma. De hecho, cuando más de quince años después de su muerte el periodista, abogado y escritor almeriense Francisco Cuenca publique en La Habana (puesto que había emigrado a Cuba en 1913) su documentadísimo diccionario-estudio *Biblioteca de autores andaluces contemporáneos* (volumen complementario de un anterior *Biblioteca de autores andaluces modernos y contemporáneos*), consigna en la entrada dedicada a Amalia Domingo que “se afaná mucho por el avance cultural de la mujer e inspirada siempre en altos principios de moral, en todas sus obras predomina el fulgor de la sinceridad y de la convicción al servicio de los más puros ideales humanos” (Cuenca, 1925: 107).

En línea con dicha convicción Amalia Domingo siempre se va a enfrentar a los prejuicios establecidos y a los encorsetados moldes en que la sociedad encerraba a las mujeres en la época, incluso hasta en detalles que podrían parecer aparentemente nimios, pero que indican hasta qué punto la mujer se consideraba una entidad secundaria. Así, por ejemplo, cuando en diciembre

de 1888 fallezca José María Fernández Colavida, gran amigo y compañero en las lides espiritistas, ella, desafiando a los fuertes convencionalismos sociales que dictaban que, cuando se producía un deceso, los únicos que presidían el cortejo fúnebre y asistían a la inhumación eran los varones,⁵⁷ asistirá al entierro, y, de hecho, su decidido ejemplo serviría para animar a otras mujeres del grupo.

La casualidad, o el destino, volvería tiempo después a unir en la muerte a quienes tanto habían confraternizado en vida, puesto que, cuando la escritora fallezca en abril de 1909, su enterramiento se producirá en un nicho situado precisamente a muy escasa distancia (apenas unos quince metros los separan) de José María Fernández Colavida. En consonancia con su credo, la lápida funeraria contiene un texto bastante extenso, en el que destacan las siguientes palabras: “Aquí yace la envoltura corporal de un hombre honrado que en su última encarnación terrena fue José María Fernández-Colavida 1819-1988”.⁵⁸ Todo ello encabezado por dos citas literarias que sin duda hubiera suscrito gustosa la propia Amalia Domingo. La primera, del *apóstol* Allan Kardec: “Nacer morir volver a nacer [sic]/ y progresar siempre / tal es la ley”; y la segunda, procedente de *Marietta*, una de las obras más difundidas dentro del ámbito del espiritismo español de fin de siglo:⁵⁹ “Ni la existencia, ni el trabajo, ni / el dolor concluyen donde / empieza un sepulcro”.⁶⁰

Aunque luchadora decidida y animosa, cuyo empeño por extender la educación y por elevar el nivel cultural de las mujeres de su tiempo destacaría como una constante en su vida, Amalia no podrá evitar mostrarse en ocasiones un tanto derrotista y muy dolida por el estado de atraso a tantos

⁵⁷ “En Barcelona, los prejuicios sociales y los convencionalismos de la curia, no permitían que las mujeres concurrieran al cementerio en el acto del sepelio” (Bogo, 1971: 138). En realidad, aunque Bogo se refiere tan solo a Barcelona, lo cierto es que se trataba de una práctica habitual en todo el país.

⁵⁸ Datos recogidos en fotografía realizada personalmente en el cementerio de Montjuïc el 25 de septiembre de 2018. Archivo personal de la autora.

⁵⁹ Conocida coloquialmente con ese título abreviado, en realidad la obra se titulaba *Marietta y Estrella. Páginas de ultratumba de dos existencias* y fue dada a conocer en 1870 por el médium Daniel Suárez Artazu, alcanzando un gran éxito editorial.

⁶⁰ Datos recogidos en fotografía realizada personalmente en el cementerio de Montjuïc el 25 de septiembre de 2018. Archivo personal de la autora.

niveles en que consideraba que se encontraba España, como expondrá con reiteración en sus artículos:

[...] España! ¡Pobre país! Duerme tu sueño cataléptico hasta que se cumpla tu expiación, ocupa en el mapa universal, el puesto de la última aldea del mundo civilizado, que el pueblo español con el *mañana* de los indolentes tiene bastante: ¡Mañana!..., frase elástica que promete un mundo, y que concede un átomo. (Domingo Soler, 1985: 274)

Lo cierto es que la concienciación social de la escritora, unida a su carácter activo y siempre dispuesto a colaborar, harán que su nombre se multiplique en actos, asociaciones, publicaciones e iniciativas de lo más diverso. Tanto es así que resultaría demasiado extenso para incluir aquí su relato pormenorizado.

Todas esas actividades las va a compaginar en todo momento Amalia Domingo con su dedicación a las letras. Las colaboraciones de la autora se suceden, fundamentalmente, en la prensa periódica, más en concreto, en su amada revista *La Luz del Porvenir*. De hecho, como ya se adelantó, una parte bastante extensa de sus libros proceden de esa fuente, donde iría insertando los capítulos paulatinamente. A idéntica fuente, de hecho, acudirían sus seguidores para, tras su muerte, sacar a la luz toda una serie de volúmenes con su amplia producción literaria.

De entre los cientos y cientos de textos que se darán a conocer inicialmente en *La Luz del Porvenir* llaman la atención al menos un par de obras, de naturaleza cuanto menos *peculiar*, que, debido al enorme éxito que su recepción despertó, posteriormente se editaron en formato de libro (o más bien *libros*, es decir, en varios volúmenes) y que, de hecho, alcanzaron diversas reediciones. Estas particulares obras se podrían encuadrar en un “género de difícil clasificación, que quizás sería dado denominar *biografías de ultratumba*, puesto que, según ella misma declara, se limita a transcribir y a dar forma literaria a las revelaciones recibidas en las sesiones espiritistas a través de un médium conductor” (Correa Ramón, 2015: 110). En este sentido, se puede recordar que Lily Litvak, en su artículo “Entre lo fantástico y la ciencia ficción: el cuento espiritista en el XIX”, dedica su atención a tan peculiar modalidad literaria y, como representante eximia del género,

justamente alega el nombre y la obra de Amalia Domingo Soler (Litvak, 1994: 83-89).

La figura del médium se revela, por tanto, como elemento fundamental y decisivo para posibilitar el origen de estas complejas obras. Lo cierto es que en el contexto espiritual y religioso de la época no resultarán en absoluto extrañas ni inusuales. De hecho, surgirá toda una serie de obras que fueron denominadas bajo el epígrafe de *l’Au-Delà*, es decir, literalmente, ‘obras del más allá’, dictadas mediante la posibilidad que el médium ofrece de rasgar el velo que separa la vida de la muerte. Algunas de ellas fueron novelas, quizás incluyendo pasajes de sesiones espiritistas, pero otras consistieron en la reproducción de las comunicaciones obtenidas sobrenaturalmente. El ya mencionado Leon Denis recuerda, por ejemplo, el volumen titulado *La Survie, écho de l’au-delà*, “recopilación de comunicaciones muy notables, [...] publicadas por Mme. Noeggerath⁶¹ en 1897” (Denis, s. f. [d. 1903]: 259), que al parecer será traducida al español, con un prefacio de Camille Flammarion, y publicada precisamente por la Casa Carbonell y Esteva, que se haría cargo también de diversas obras de Amalia Domingo, entre ellas, la que constituye el objeto central del presente estudio, puesto que es el eslabón inicial de la cadena de extraordinarios desvelamientos que se irán sucediendo en el curso de unos pocos años.

El *Catecismo espiritista*, de H. J. de Turk, define la mediumnidad como “la facultad de recibir un encarnado la acción fluídica de los Espíritus” (Turk, 1880: 43). Una referencia bibliográfica todavía más curiosa, *El espiritismo en el mundo moderno*,⁶² de la que es autor nada menos que un sacerdote, el padre Carlo Maria Curci, quien escribe esta documentada obra con el fin de denunciar los peligros que entraña el espiritismo para los fieles católicos. En ella explica cuatro tipos diversos de médium que se pueden encontrar:

En cuanto a las *comunicaciones*, se deben distinguir cuatro categorías de estos órganos o intérpretes de los espíritus, que se llaman *medium*, que es tanto como

⁶¹ Como se tendrá ocasión de ver más adelante, precisamente Amalia Domingo Soler sería considerada “la Noeggerath española”, y como tal aparecerá mencionada en alguna necrológica.

⁶² En la portada del libro figura como “Traducción de *La Civiltà Cattolica*”. Sin embargo, es probable que se trate de una confusión, ya que ese fue el título de una revista que el padre Curci había contribuido a fundar en 1850. Conociendo los usos editoriales de la época, es posible que diera a conocer inicialmente su obra por episodios en dicha publicación periódica.

intermediarios o medianeros entre el mundo visible y el invisible. La primera es muy rara: son los *audientes*, que oyen a los espíritus y conversan con ellos en el lenguaje ordinario. Más rara es todavía la segunda, la de los *videntes*, que los ven en forma humana, muchas veces como aérea y vaporosa, algunas carnosa y corpulenta. La tercera y la cuarta son las más ordinarias: constituyen la tercera los escribientes, que trazan letras en virtud del impulso irresistible de los espíritus, y los de la cuarta los intérpretes de golpes y movimientos convencionales. (Curci, 1872: 37-38)

Sin embargo, la amplia y variada bibliografía sobre el tema que se puede encontrar en la época diferenciará otros tipos complementarios de mediumnidad, de entre las cuales probablemente la más frecuente resulte la de incorporación, que da como resultado lo que se conoce como “médium parlante”, es decir, alguien que posee la capacidad de permitir que una entidad de origen sobrenatural se manifieste y hable a través de él.⁶³ A esta categoría precisamente va a pertenecer uno de los imprescindibles protagonistas de la historia que nos ocupa: el médium Eudaldo Pagés, que llegará a establecer con Amalia una relación tan afectuosa que, como ya se tuvo ocasión de ver, a la muerte de este, sus hijos pasarán a vivir con la escritora.

Ella misma relata en sus *Memorias* cómo conoció a la que sería una figura crucial en su vida y en su trayectoria como escritora y como difusora de las verdades del espiritismo, un joven maestro de obras que entra en contacto con este movimiento a raíz de la pérdida de su madre. Como consecuencia de este acercamiento, Eudaldo Pagés acaba haciéndose muy amigo de Luis Llach y pronto también de Amalia Domingo. Ambos observaron con sorpresa que en las sesiones del círculo La Buena Nueva Eudaldo solía ausentarse de la sala nada más comenzar. Al ser preguntado, indicó que invariablemente

⁶³ Se puede considerar que probablemente las modalidades más usuales en el espiritismo finisecular resulten las de aquellos médium que incorporan al espíritu y hablan con su voz, así como los que transcriben directamente los dictados del más allá, en una suerte de escritura automática que —era de suponer— interesó posteriormente a los surrealistas. De hecho, Vicente Molina Foix recuerda que el mismo André Breton, en el número de noviembre de 1922 de la revista *Littérature*, “proclamó con solemnidad [...] ‘la entrada de los médiums’ en el programa literario del surrealismo [...]”, pues su experiencia de escritura automática “se podía extender y profundizar con la supresión del control racional y la vía de los sueños inducidos capaces de dar acceso a todo lo oculto o suprimido por la conciencia” (Molina Foix, 2014: 1).

experimentaba percepciones extrañas, lo invadía un sueño que no se parecía al natural y alternaban sensaciones de frío y de calor y la impresión de un enorme peso en la cabeza; es decir, y según explica Luis Llach a Amalia, lo que le sucede a Eudaldo es que se resiste denodadamente a aceptar sus evidentes cualidades como médium. Al parecer, dicha situación se mantuvo durante más de un año, hasta que finalmente accedió a dejarse llevar por el aparente don que le había sido concedido, convirtiéndose de este modo en el médium oficial —y muy provechoso— de La Buena Nueva. Amalia Domingo explica que se trataba de un médium “puramente mecánico”, es decir, “no recuerda jamás ni un solo pensamiento de sus discursos” (Domingo Soler, s. f. [1913?]: 84). Será la propia Amalia la que, sesión tras sesión, vaya transcribiendo al papel las comunicaciones que Eudaldo recibe como intermediario del más allá, mero canal de transmisión de mensajes que, en efecto, no recuerda al despertar de su trance. César Bogo concederá una enorme importancia a su figura, del todo imprescindible en nuestra historia de inusitadas revelaciones teresianas:

En Gracia, villa de Barcelona, una antena espiritual aplica el radar sensible de su alma a entroncar los alientos de las almas que un día partieron de nuestro mundo, con los suspiros de los que aún están en él.

Allí un *médium parlante*: Eudaldo.

Pertenece a un centro barcelonés, “La Buena Nueva”. Se practica en él la comunicación con el mundo del más allá con fines de ilustración, extrayendo con dedicación y cariño las enseñanzas de *aquella vida*, en lo que puede aportar en el andar terreno. (Bogo, 1971: 21)

Independientemente de sus cualidades mediúmnicas, Eudaldo Pagés será descrito como alguien íntegro, comprometido y honesto, “esposo modelo y padre cariñoso” (Domingo Soler, s. f. [1913?]: 84), además de muy cumplidor, consciente de la importante función que desempeña y de la confianza que la comunidad ha depositado en él:

Sólo por enfermedad o atenciones perentorias de su carrera o de su destino, ha dejado de dar comunicación los domingos, jueves y algunos otros días festivos, que son los señalados para las sesiones; y aunque esté en un banquete de familia, o en una reunión política, a la hora señalada, todo lo deja, y viene al centro a dar

su comunicación, sin tener por este continuo trabajo la menor retribución; da gratuitamente lo que gratuitamente recibe. (Domingo Soler, s. f. [1913?]: 84-85)

Desde abril de 1880 hasta enero de 1884 Amalia Domingo iría publicando en *La Luz del Porvenir* una serie de curiosos textos procedentes directamente de estas sesiones, bajo el título global de “Memorias del Padre Germán”, que recogen los testimonios biográficos de una entidad desencarnada que manifiesta haber sido en su última existencia sobre la tierra un humilde sacerdote, consagrado vocacionalmente a atender a los humildes y a los oprimidos siguiendo el verdadero mensaje evangélico y que, por haber denunciado la hipocresía y falsedad que presiden la Iglesia católica, habría sido desterrado a una remota aldea. Se tratará, como explica César Bogo, de una colaboración a tres bandas:

Amalia es el nervio motor de la institución, la directora y recopiladora de los mensajes. Un haz de fluido simpático enlaza a ésta con el *Padre Germán*. La relación afín viene de lejos: de siglos.

De la conjunción de afanes que ligan a estas tres inteligencias: vivos en materia dos; vivo en espíritu el otro, surgen las *Memorias del Padre Germán*.

El ex curita dicta. Eduardo [Eudaldo] capta intelectualmente y retransmite a través de su voz. Amalia copia febril. (Bogo, 1971: 21)

Estas *Memorias del Padre Germán*, publicadas después de manera exenta en diversas reediciones⁶⁴ en vista de la enorme popularidad que alcanzaron, serán la primera de las obras de Amalia Domingo que responden a la novedosa tipología antes comentada de *biografías de ultratumba*, en las que ejerce como amanuense, pero también da forma literaria y ordena el ingente material recibido durante las largas sesiones.

No será, sin embargo, el único caso, puesto que algunos años después Amalia Domingo reincide en este especial género biográfico de ultratumba que tan excepcional acogida iba a tener entre sus seguidores y va dando a

⁶⁴ De hecho, las reediciones de la obra en el ámbito espiritista han llegado hasta nuestros días, como sucede con muchas otras de las producciones de Amalia Domingo, pero, según María del Carmen Simón Palmer, en este caso se trata de “su obra más reeditada” (Simón Palmer, 1993: 737).

conocer, al igual que había hecho con *Memorias del Padre Germán*, las nuevas comunicaciones recibidas a partir de comienzos de 1897 y por espacio de más de dos años en *La Luz del Porvenir*. De nuevo, con la habitual e imprescindible participación del médium Eudaldo Pagés, que incorpora al espíritu que pretende transmitir el mensaje de la narración y enseñanzas de su vida a los mortales, acaba viendo la luz la obra que desempeña el papel central en nuestra *historia desvelada de relecturas teresianas*, que constituirá un nuevo éxito editorial para Amalia Domingo, con el título de *¡Te perdono! Memorias de un espíritu*. Dedicaremos monográficamente a esta obra el capítulo siguiente.

Mientras tanto, avancemos un paso más en el aventurado sendero de las *biografías de ultratumba*, lo que nos permitirá acercarnos a la que habría de ser la ya abundantemente mencionada obra de *Memorias* de la propia escritora, principal fuente de datos sobre su trayectoria, si bien con las debidas precauciones que este tipo de obras de *literatura del yo* requiere. Conviene comenzar recordando que una buena parte de los libros de Amalia Domingo fueron publicados de manera póstuma por sus admiradores y discípulos, en muchas ocasiones, recopilando para ellos los numerosísimos textos que había ido dando a conocer en periódicos y revistas a lo largo de varias décadas. De hecho, la revista *Luz y Unión* (surgida, como se explicó, a raíz de la fusión en 1900 de *La Luz del Porvenir* con *La Unión Espiritista* y de la que Amalia Domingo sería redactora-jefe) iniciaría a raíz de su fallecimiento una suscripción para recoger fondos con el fin de publicar sus obras, con edición a cargo de la Casa Carbonell y Esteva. De igual modo, a partir de la segunda década del siglo, la Casa Editorial Maucci (fundada por el emprendedor italiano Emanuele Maucci Battistini en 1892 y en pleno auge en los años inaugurales del xx [Llanas, 2016]) daría a conocer gran parte de su producción, de la que va a destacar por méritos propios su autobiográfica *Memorias de la insigne cantora del espiritismo Amalia Domingo Soler*, que, como no podía ser menos, exhibe una insólita intrahistoria. La obra se publicó sin que figure fecha de edición en cubierta, portada ni colofón, pero viene precedida por un “Anteproyecto”, firmado por B. Montalván —uno de los miembros del círculo espiritista La Buena Nueva, del que tantos años ella formara parte— en “Barcelona, Gracia, 15 agosto, 1913” (Domingo Soler, s. f. [1913?]: 7), por lo que resulta plausible suponer que el libro vería la luz en los siguientes me-

ses. Al haber muerto ya su autora, se especifica que la publicación se lleva a cabo “Con autorización expresa de la Sociedad ‘La Buena Nueva’ propietaria de esta obra” (Domingo Soler, s. f. [1913?]: s. p. [4]). Lo más sorprendente de todo se encuentra en la información que, con respecto al contenido, nos proporciona el subtítulo de la misma, que se presenta dividida en dos partes, claramente diferenciadas: “La primera contiene lo que escribió en vida. La segunda y el prólogo que acompaña a la obra, fueron dictadas desde el espacio por ella misma”. Pues, en efecto, para quien había cultivado en vida el tan peculiar género de la *biografía de ultratumba* y se había acostumbrado a recibir mensajes del más allá a través de un médium de incorporación o médium parlante, ¿cómo podía extrañar el hecho de que, dejando incompletas sus *Memorias*, que se conservan fechadas en “Gracia, 9 de abril de 1891” (Domingo Soler, s. f. [1913?]: 102) y que comprenden en el volumen desde la página 29 a la 102, se decantara para terminarlas por el mismo recurso que tan querido le había sido durante su existencia terrenal? Así pues, sus seguidores recogen en el libro titulado *Memorias de la insigne cantora del espiritismo Amalia Domingo Soler* el extenso fragmento inédito que ella había dejado, más la “Continuación de las Memorias de Doña Amalia Domingo Soler dictadas desde el Espacio por mediación de la médium María del Centro ‘La Buena Nueva’ de Gracia (Barcelona)” (Domingo Soler, s. f. [1913?]: 103), que abarca desde la página 103 hasta la 143 y que concluye fechado en “10 de julio de 1912” (Domingo Soler, s. f. [1913?]: 143). A todo ello le añaden el grandilocuente y didáctico texto sobre la doctrina espírita para el que supuestamente la escritora sevillana habría utilizado de igual modo la intermediación de la nueva médium de La Buena Nueva: “Prólogo espiritual del manuscrito de Doña Amalia Domingo Soler dictado desde el Espacio por mediación de la médium María” (Domingo Soler, s. f. [1913?]: 9), contenido entre las páginas 9 y 25 (Sánchez Álvarez-Insúa, 2009).

Como otros volúmenes de Amalia Domingo, también sus *Memorias* gozaron enseguida de una más que favorable aceptación por parte de sus seguidores, lo que condicionó la posterior reedición de su obra desde ámbitos cercanos al espiritismo. De ahí se generó un problema metodológico, puesto que, por alguna razón desconocida, en un momento dado sus discípulos deciden cambiar el título de la obra por el mucho más sucinto de *Memorias de una mujer*, lo que acabó dando lugar a confusiones, hasta el punto de que

estudiosos posteriores parecen creer que este es el título original de su insólita obra autobiográfica.

Por otro lado, como ya se adelantó, la mayor parte de los libros recopilatorios de Amalia Domingo Soler se publicaron tras su muerte, debido a la fervorosa iniciativa de sus muchísimos admiradores, que traspasaban las fronteras del país y que se sumaron entusiastas a deferencias y homenajes. Sin embargo, y además de los ya citados *Memorias del Padre Germán* (1880) y *¡Te perdono! Memorias de un espíritu* (1904), se pueden recordar otros títulos que la autora vio editados en vida, como *El Espiritismo refutando los errores del Catolicismo romano* (1880) o el misceláneo *Ramos de violetas. Colección de poesías y artículos espiritistas* (1903), que recoge en dos volúmenes una amplia selección de su obra en prosa y en verso y que lleva por título la flor tan preferida por Amalia, que es de hecho la que decora un pequeño jarroncito que adorna su sencilla tumba.⁶⁵

Para el año en que sus *Ramos de violetas* ven la luz, la escritora, cuya frágil salud ha sido una constante en su vida —si bien unida paradójicamente a una indómita voluntad—,⁶⁶ se encuentra ya en una etapa de inevitable declive, hasta el punto de que pasa esos últimos años prácticamente retirada en su domicilio. Son varios los testimonios que apuntan hacia esos problemas, pero probablemente el más concreto en detalles sea el aportado por su amiga Matilde Navarro Alonso, igualmente escritora espiritista (García Rodríguez, 2015: 150-151), en un artículo-elegía publicado tras su muerte: “Desde hace unos seis años no podía salir de casa por efecto de sus padecimientos materiales. Se consolaba escribiendo a más no poder, disfrutaba con las visitas de los hermanos y hacía disfrutar con su conversación ocurrente y tranquila” (Navarro Alonso, 1909: 176). En los últimos meses sufrió una notable recaída,⁶⁷

⁶⁵ Así lo recuerda, entre otros, César Bogo: “Violetas, su flor preferida” (Bogo, 1998: 21).

⁶⁶ Véase, por ejemplo, lo que de ella dice la necrológica que le dedicó la revista *Sophia*: “Sólo señalaremos el notable contraste que ofreció su organismo débil y enfermizo, y su alma firme, tenaz y constante, que le permitió hacer un trabajo tan fecundo como fructuoso durante más de treinta años, dando prueba elocuente de lo que puede hacer una voluntad educada y decidida” (E. G., 1909: 196).

⁶⁷ Parece ser que también le afectó anímicamente la muerte hacia finales de marzo de ese año de 1909 de María K. de Senillosa, filántropa y benefactora del círculo espiritista La Buena Nueva, de cuyo alquiler, de hecho, se había hecho cargo hacía tiempo, así como responsable del auxilio material a la propia Amalia Domingo (“Doña María K. de Senillosa”, 1909: 126-127).

de la que ya su cuerpo agotado no fue capaz de reponerse: “La última vez que estuvimos a su lado, que fue a últimos de Marzo, la encontramos bastante acabada. Sin embargo, como tantas veces la habíamos visto casi muerta y mejorada a los pocos días, creímos que ahora sucedería otro tanto, y mucho más sabiendo que con el buen tiempo siempre se había repuesto” (Navarro Alonso, 1909: 176-177). No fue así, sin embargo, y a finales de abril a Amalia se le declaró una bronconeumonía⁶⁸ que la postró por completo. Pocos días antes de su muerte escribió a su amiga y compañera en tantas lides Amalia Carvia (quien se refiere a ella como “hermana del alma”), diciéndole que se encontraba muy cansada y que sentía que no podía más (Carvia, 1909: 1). Su médico habitual, el Dr. Santiago Roure, le dedicará sus cuidados en unos últimos días en que los vómitos de sangre, la fiebre elevada y la debilidad creciente preocupan a sus amigos y compañeros, que ven aproximarse el final. Su fallecimiento —su *desencarnación*, según el vocabulario habitual propio de la fe espiritista— tiene lugar en la madrugada del 29 de abril de 1909, en concreto —y según las diversas necrológicas y textos de homenaje que se publican en el casi monográfico número de mayo de la revista *Luz y Unión*— en torno a la 1.00 o 1.30 h. Sin embargo, en la inscripción de su defunción en el Registro Civil, que se efectuó al día siguiente, 30 de abril, a las 10.00, consta que el fallecimiento habría tenido lugar a las 8.00 horas, que probablemente fuera la hora en que el médico firmara el certificado oficial.⁶⁹

Rodeada en todo momento de afecto y cariño sinceros, sus seres queridos y compañeros de creencias pasarán de prestar auxilio durante la grave enfermedad de la agonizante Amalia a velar su cuerpo amortajado de blanco (siguiendo las indicaciones que había dejado la propia escritora) y pronto cubierto de montones de ramos y coronas de flores que irán llegando en el curso de las siguientes horas. Los telegramas con la infausta noticia se difunden por los cuatro puntos cardinales y, de hecho, el entierro se retrasa hasta el 1 de mayo,⁷⁰ a fin de dejar tiempo a que tantos y tantos admiradores y fieles

⁶⁸ Aunque algunas necrológicas recogidas en *Luz y Unión* apuntan a la pulmonía como causa de la muerte, otras tantas, más informadas, indican la bronconeumonía, lo que coincide con los datos incluidos en su certificado de defunción, conservado en el Registro Civil de Barcelona.

⁶⁹ Registro Civil de Barcelona, n.º 695, Libro 119-2, Sección Tercera.

⁷⁰ Paradójicamente, ese mismo día un periódico como *La Correspondencia de Alicante* informará a sus lectores de los actos celebrados en la ciudad con motivo del 1 de mayo y cómo

amigos puedan desplazarse desde los más diversos lugares (“Amalia Domingo Soler”, 1909: 134).

Su entierro, programado para las diez de la mañana, fue seguido por una gran comitiva fúnebre que acompañó al coche mortuorio desde su domicilio hasta el nuevo cementerio del Sudoeste, que había sido inaugurado en 1883 en la falda del Montjuïc, de donde al final acabaría tomando el nombre con el que hoy es conocido. La prensa espiritista se volcará en la narración de la luctuosa jornada, de manera muy especial, ese número casi monográfico que *Luz y Unión* le dedica el mismo mes de mayo, incluyendo abundante documentación gráfica que resulta más que elocuente en cuanto a la consideración de la que Amalia Domingo gozaba en la ciudad de Barcelona, a tenor de las muchedumbres que se contemplan rodeando o acompañando al cortejo fúnebre. En la fotografía aparece, así, el carruaje funerario en que los restos de la escritora fueron trasladados hasta el lugar de su último descanso. Negro y solemne, como corresponde al momento de duelo que se vivía, se trata de un carro guiado por un cochero y tirado por dos caballos, que se presenta por completo abarrotado de flores.⁷¹ El cortejo, abundantemente acompañado (de hecho, en las inmediaciones de la casa de la escritora se observa incluso gente subida en ventanas y poyetes, intentando auparse sobre la multitud a fin de contemplar la escena), ascendió por la corta calle del Cañón hasta llegar a su perpendicular, la calle Travessera de Gràcia. Una de las fotografías muestra el paso del cortejo por la calle

en el Centro de Sociedades Obreras se habían leído textos, entre otros, de Amalia Domingo Soler. No se indica nada al respecto, por lo que cabe suponer que la noticia de su fallecimiento aún no habría llegado a la redacción (“El 1º de mayo”, 1909: 2). Varias semanas más tarde, en concreto, el 25 de mayo, es decir, cuando ha transcurrido ya prácticamente un mes desde el deceso, el *Heraldo de Alicante* anuncia en portada que al día siguiente se publicará un poema de Salvador Sellés en honor de Amalia Domingo, “que ha fallecido después de cuarenta años de trabajos en prosa y verso, consagrados en bien de la humanidad” (“Mañana publicaremos...”, 1909: 1), y añade: “Era muy querida y admirada en Alicante” (donde, recordemos, había llegado a pasar largas temporadas años atrás).

⁷¹ Bien podría tratarse de uno de los ejemplares que actualmente se muestran al público en el inusual Museo Colección de Carrozas Fúnebres de Barcelona, en el propio cementerio de Montjuïc, y que, inaugurado en 1970, recoge precisamente los carruajes funerarios que habían venido usándose en los entierros de la ciudad durante noventa años, es decir, desde las dos últimas décadas del siglo XIX (“Montjuïc Cemetery Barcelona”, 2015: s. p.).

Mayor de Gracia, una de las principales del barrio, que se exhibe con las aceras repletas de personas que asisten respetuosamente al paso del cortejo de una figura tan importante e imbricada en su vida cotidiana durante varias décadas. Otro de los muy interesantes testimonios gráficos recoge el paso por lo que era ya a comienzos del xx una arteria principal de la ciudad, el paseo de Gracia, pero que poco más de medio siglo atrás había sido tan solo el camino rural que conectaba el núcleo urbano de Barcelona con la villa de Gracia, a través de la Puerta del Ángel. El plan de Ildefonso Cerdá de 1860, que proponía una muy necesaria mejora de la ciudad, incluyendo su crucial ensanche, acabó convirtiendo este camino rural en una de las principales vías de la alta burguesía catalana, que eligió este lugar para edificar sus más impresionantes residencias dentro de la órbita del arte nuevo tan en boga en estos momentos: el modernismo. Cabe suponer que Amalia Domingo habría recorrido esta calle muchas veces mientras se levantaban edificios hoy casi míticos, como La Pedrera, la Casa Batlló, la Casa Amatller, etc., y el 1 de mayo de 1909 haría por tan señorial como artística calle el paseo que la conduciría a su última morada terrenal.

El nutrido cortejo fúnebre estuvo presidido por “D. Francisco Pagés, en representación del Albaceazgo; D. Jacinto Esteva Marata, en la de los Espiritistas; D. Santiago Durán, en la de la prensa espiritista, y D. José Torrubia, en la de las amistades personales de la difunta” (“Amalia Domingo Soler”, 1909: 139), y acompañado, como era de prever, por numerosos compañeros de asociaciones y círculos espiritistas, pero también de agrupaciones teosóficas, librepensadoras o vinculadas con el republicanismo,⁷² al igual que de defensa de la enseñanza laica. De hecho, se puede señalar que detrás del coche mortuario desfilaban los alumnos de las escuelas fundadas por la anteriormente mencionada Sociedad Progresiva Femenina, de la que Amalia Domingo había sido presidenta honoraria. “Detrás seguía numeroso cortejo compuesto de personas de ambos sexos, entre las que figuraban distinguidas

⁷² De hecho, resulta significativo constatar que “los balcones de la Fraternidad Republicana Graciense estaban atestados de socios afanosos de saludar al paso del cadáver. La hermosa bandera de dicha Sociedad, que ondulaba desplegada al viento para festejar el 1º de Mayo, saludó el paso de la comitiva como tributo de cariño a la que tanto había luchado en pro de la libertad y del progreso” (“Amalia Domingo Soler”, 1909: 140).

personalidades del Espiritismo, Teosofía, Librepensamiento y de la política” (“Amalia Domingo Soler”, 1909: 139).

Las mencionadas ofrendas florales que Amalia recibió de sus admiradores y discípulos como último testimonio de afecto fueron tan numerosas que las redacciones de las revistas *Luz y Unión* y *La Voz de la Verdad*, ambas estrechamente vinculadas con la escritora, cedieron sendos landós —que se situaron cerrando la comitiva— para que coronas y flores fueran trasladados al cementerio.

Varios testimonios relatan que la intención de la organización había sido que el cortejo contara con acompañamiento musical de marchas fúnebres, pero que “la autoridad lo prohibió terminantemente” (“Amalia Domingo Soler”, 1909: 139), por lo que finalmente la orquesta Armadás tocó antes de salir el féretro del domicilio y luego, antes de ser este introducido en el nicho (Navarro Alonso, 1909: 178).

Al cementerio concurrió una enorme multitud apenada y sollozante, y fueron numerosas las personas que quisieron rendirle tributo leyendo un poema, un discurso o pronunciando unas palabras improvisadas, pues, devotos de la suerte de *santa laica* que había sido en vida Amalia Domingo Soler, como dice su amiga Matilde Navarro, “a pie, en tranvías, en coches, sanos y enfermos, jóvenes y viejos, ocupados y desocupados, ricos y pobres... todos acudimos al cementerio para rendirle el último tributo en la tierra” (Navarro Alonso, 1909: 177).

Según consta en el registro oficial de la necrópolis, Amalia Domingo Soler “fue enterrada en la sepultura nicho hipogeo trapezoidal nº 35, piso 2, de la vía St. Carles, Agrupación 2a del cementerio de Montjuïc”, reflejándose igualmente el dato de que “la propiedad de la sepultura era del Sr. Severo Borràs [sic]”,⁷³ en realidad, Severo Portas, un *hermano en creencias* que se apresuró a donarla para atender a la perentoria necesidad del momento.⁷⁴ La tumba se localiza en una zona que en tiempos era conocida como

⁷³ Según correo electrónico personal del 20 de septiembre de 2018 del Àrea de Comunicació i Qualitat (Cementiris de Barcelona).

⁷⁴ De hecho, el ya mencionado número casi monográfico de *Luz y Unión* del mes de mayo reproducirá la carta que el mismo día del fallecimiento de la escritora hace llegar con su generoso ofrecimiento Severo Portas, en carta dirigida a Jacinto Esteva Marata, director de *Luz y Unión*:

“recinto libre”, pues quedaba extramuros del cementerio en sí, ya que se destinaba a los enterramientos de heterodoxos, ateos, suicidas, extranjeros que profesaran otra religión que no fuera la católica apostólica y romana o disidentes de cualquier clase.

De este modo, y, por ejemplo, además de yacer, como ya se comentó, en la cercanía de quien fuera su buen amigo José María Fernández Colavida, se encuentran en su vecindad anarquistas como Buenaventura Durruti y Francisco Ascaso e incluso el muy renovador pedagogo libertario Francisco Ferrer y Guardia, fusilado pocos meses después de la muerte de Amalia, acusado injustamente de su implicación en la Semana Trágica: tres tumbas exentas que parecen constituir una cierta unidad y que reciben todavía hoy en día de manera periódica reconocimientos y homenajes. También en la cercanía de nuestra escritora descansa su último sueño una figura fundamental en la cultura catalana de fin de siglo, Pompeyo Gener, “escritor”, según reza la lápida que cubre su sobrio nicho, adornado con una greca vegetal de clara inspiración modernista.⁷⁵

Mientras que la atención que se le dedicó al fallecimiento de Amalia Domingo Soler en las publicaciones especializadas resultó abrumadora, no solo de manera inmediata, sino durante las semanas y meses siguientes y, luego, incluso conmemorando sus aniversarios⁷⁶ (así, por ejemplo, aparecieron obi-

Muy Sr. mío y amigo: Enterado de la muerte de D^a Amalia Domingo Soler (q. e. p. d.) ruego a V. tenga presente para su gobierno, que tengo a su disposición un nicho en el Cementerio del Sud-Oeste, Recinto Libre, y el cual está por estrenar. En el caso de que se acepte mi oferta, me comprometo a ponerle una lápida en el mismo con la inscripción que ustedes acuerden.

Soy de V. como siempre su affmo. amigo y S. S.,

Severo Portas. (Portas, 1909: 148)

⁷⁵ Datos recogidos en fotografías realizadas personalmente en el cementerio de Montjuïc el 25 de septiembre de 2018. Archivo personal de la autora.

⁷⁶ De hecho, la revista *Luz y Unión* continuó informando durante muchos años de las actividades de homenaje en honor y recuerdo de Amalia Domingo Soler llevadas a cabo en cada uno de los aniversarios de su fallecimiento.

Incluso la publicación madrileña *Plus Ultra. Revista de Estudios Psicológicos*, órgano de expresión del Centro Platón, va a dedicar un número monográfico al vigésimo aniversario de la muerte de la escritora. El único inconveniente es que equivocarán la fecha y, así, lo conmemorarán el 1 de mayo de 1926, en lugar del correcto 1929 (*Plus Ultra. Revista de Estudios Psicológicos*, 1926).

tuarios en la mayor parte de las revistas y periódicos del ámbito del espiritismo o la teosofía, como *Luz y Unión*, *La Voz de la Verdad*, *Sophia. Revista teosófica*, o la curiosa publicación madrileña *Lo Maravilloso. Revista de psicología y dinamismo inexplicados*; y mientras que también periódicos en la órbita del republicanismo, el librepensamiento o el laicismo, de cuyas causas había participado tan vehementemente la autora, se hicieron eco, destacando en esta línea la sentida evocación que escribió Amalia Carvia para una publicación que había sido siempre tan cercana a la desaparecida como *Las Dominicales del Libre Pensamiento* (Carvia, 1909: 1-2), o las breves pero muy emotivas palabras que le dedica Clarete en *El Pueblo. Diario republicano de Valencia* (que había sido fundado por Vicente Blasco Ibáñez) (Clarete, 1909: 1); sin embargo, se constata que la noticia de su muerte no alcanzó apenas eco en la prensa generalista. De hecho, su presencia queda reducida casi a *La Correspondencia de España*, que el mismo día de su funeral le dedica tan solo unas escuetas palabras, que la confinan, además, a los márgenes de la literatura (fuera, por tanto, de todo discurso oficial, ajena y excluida del canon ortodoxo), al minimizar por completo la importancia de su figura y destacarla solamente como escritora espiritista, que había protagonizado polémicas con miembros de las jerarquías eclesíásticas: “Ha fallecido la escritora espiritista Doña Amalia Domingo y Soler. // Tuvo su época de celebridad desde 1876 a 1895 por sus polémicas con escritores católicos” (“Cataluña. Escritora fallecida”, 1909: 3).

Las numerosas necrológicas, reproducciones en la prensa espiritista de cartas de sus amigos, seguidores y discípulos y publicaciones de poemas y textos de homenaje no pueden por menos, evidentemente, que destacar el impagable papel que Amalia Domingo Soler había desempeñado como difusora del espiritismo durante tantos años. También llama la atención la abundancia de detalles acerca de su persona que inciden en la configuración de esa imagen de *santa laica* a la que nos hemos referido con anterioridad. La filantropía más auténtica, la corriente empática hacia todos aquellos que necesitaran, de una manera u otra, ayuda y la compasión hacia el desvalido o el necesitado serán consustanciales a Amalia Domingo y se dibujarán como señas de identidad particulares, que explican el sincero cariño con que el pueblo⁷⁷ en su

⁷⁷ El inmenso afecto de que gozó Amalia Domingo se demuestra hasta por detalles que podrían parecer pequeños, pero que en realidad resultan muy sintomáticos. Por ejemplo, la

más amplio sentido se volcaría en el momento de sus honras fúnebres, pues, en efecto, la escritora siempre se caracterizó por prestar “consuelo a los seres más desvalidos y necesitados de amor, a los niños, a los viejos, a los enfermos, a los presos, y, en suma, a los atribulados” (E. G., 1909: 197). Ello explica también la esquila que encabeza el número de mayo en que *Luz y Unión* da cuenta de su fallecimiento: acompañando a una fotografía que reproduce la firma de la autora, se puede leer en grandes letras mayúsculas su nombre y debajo: “Desencarnó con la tranquilidad del justo” ([Esquila], 1909: 129).

Las diversas evocaciones reiteran su consideración como un “espíritu de luz” (Farrás, 1909: 145), invocando admirativamente: “¡Tú has dado consuelo al afligido y calma al desesperado! ¡Tú has enjuagado las lágrimas de la mujer pobre y desamparada!” (Farrás, 1909: 145). Por eso se recuerda ahora la orfandad en que quedarán todos sus protegidos, cuántos derraman lágrimas por ella y cuántos bendicen su nombre con agradecimiento: los presidiarios (“¡Pobres presos! ¡cuánto te amaban!”), Pastor, 1909: 158), las mujeres que gracias a ella han dejado atrás la oscuridad y la ignorancia, los necesitados de toda índole y, por supuesto, como no podía ser de otra manera, los invidentes: “Lloran también los ciegos [...]; se les desgarran el alma, porque al perder tu voz, más se condensan para ellos las tinieblas” (Pastor, 1909: 158).

En idéntica línea se encuentra la necrológica anónima que la insólita publicación madrileña *Lo Maravilloso. Revista de psicología y dinamismo inexplicados* le dedica el 25 de mayo, donde se la considera una auténtica eminencia, decana de los espiritistas españoles, a lo que añade:

Pero no está ahí su principal mérito. Dechado de caridad a la par que poseedora de una inteligencia y una cultura poco comunes, no sólo fue una activa

colección *La Luz del Porvenir* que se conserva en la Hemeroteca Municipal de Madrid parece haber pertenecido al menos parcialmente a un seguidor del espiritismo llamado Miguel Reguero, que escribió su nombre en diversas páginas, además de realizar algunas otras anotaciones. Una de las más significativas se encuentra en el primero de sus números, del 22 de mayo de 1879, donde se inserta un poema de Amalia Domingo titulado “La oración” (Domingo Soler, 1879: 5-6). Pues bien, junto a la firma de la autora, Miguel Reguero dejó escrito de su puño y letra un entusiasta “Bendita seas” y, debajo, “Siempre te adora tu hermano Reguero Miguel”.

propagandista del espiritismo, sino también una amiga de los afligidos y de los miserables. Para consolarlos, para hacer el bien, no vaciló jamás en acudir junto al lecho del enfermo ni en descender hasta las lobreguezes del presidio, poniéndose siempre al nivel de aquellos a quienes quería llevar una ráfaga de moral y de luz. (“Amalia Domingo, la Noeggerath española”, 1909: 43)

Significativamente, el título del artículo es el de “Amalia Domingo, la Noeggerath española”, aludiendo a la anteriormente mencionada célebre espiritista belga, pero afincada en Francia, que había gozado de enorme predicamento y devoción entre sus seguidores, quienes, de hecho, la apelaban cariñosamente “bonne maman”, es decir, ‘buena madre’.⁷⁸ Autora al igual que Amalia de obras transcritas a partir de las revelaciones recibidas en las sesiones mediúnicas, había muerto a una edad muy avanzada, justo el año anterior que la española (García Rodríguez, 2015: 155-156).

Si en la órbita de la religión católica el fallecimiento de una persona aureolada con fama de santidad ha suscitado tradicionalmente en sus admiradores o devotos el deseo de conservar para siempre algún recuerdo material de su paso por este mundo, algo que, de alguna manera, ligue al espectador con la presencia ya vuelta ausencia de una entidad benefactora (lo que, llevado hasta sus extremos, originó la conocida fiebre desmedida por las reliquias de los santos), cuando se produzca el deceso de la santa laica en que se había ido convirtiendo por mérito propio Amalia Domingo Soler, la redacción de la revista *Luz y Unión* registra vehementes solicitudes de numerosos suscriptores para que lleven a cabo una publicación de homenaje —que hoy en día puede considerarse sin duda alguna rarísima y muy difícil de encontrar, incluso en bibliotecas y archivos—, que es un llamativo cuadernillo exento que contiene toda una serie de documentos gráficos relativos a la muerte y el sepelio de la escritora.⁷⁹

⁷⁸ Se podría, quizás, señalar la llamativa coincidencia en espacio y tiempo con relación al apelativo en todo similar que recibirá desde sus inicios la Superiora de la orden asistencial de origen francés de las Hermanitas de los Pobres, fundada en 1839 por Juana Jugan, y que será llamada ‘Ma Bonne Mère’, incluso fuera de su país de origen.

⁷⁹ Como ya se adelantó, la portada contiene un error al indicar como fechas de nacimiento y muerte de la escritora “1836-1909”, habiendo nacido, sin embargo, como se tuvo ocasión de ver, en 1835.

Álbum-Recordatorio

del entierro de la insigne escritora
 : : D^a Amalia Domingo Soler : :

Accediendo a los ruegos de muchos suscriptores, hemos editado, en magnífico papel couché, los fotograbados que de este importantísimo acto hemos publicado, en forma de que puedan colocarse cada uno por separado en marcos o guardarlos como artístico Álbum.

Como la tirada que hemos hecho es relativamente corta, rogamos a nuestros lectores que deseen poseer este magnífico Álbum, se apresuren a pedirlo a esta Administración, acompañando al pedido 0'75 pesetas en sellos, y a vuelta de correo lo recibirán debidamente certificado.

Tomándolo en nuestra Administración, el precio es de 0'50 pesetas. (“Álbum-Recordatorio”, 1909: 181)

Por tanto, con el título de “Recordatorio de la desencarnación de Doña Amalia Domingo Soler” se ofrecerá desde el mes de junio de 1909 lo que se podría considerar, si se juzgara de manera descontextualizada y desde nuestros ojos de lectores del siglo XXI, como un excéntrico memento de quien tan importante papel había desempeñado como mujer luchadora y pionera, admirada, querida y valorada por legiones de seguidores.⁸⁰ En efecto, el cuadernillo, que lleva en su portada una fotografía de Amalia Domingo enmarcada en un círculo, contiene otras siete fotografías más, que muestran diversos momentos del cortejo fúnebre, los previos al entierro del cadáver en el cementerio y el propio nicho, todo cubierto de flores. Quizás la imagen más impactante que nos ofrece esta publicación es la que abre el “Recordatorio”, tras la portada, y que consiste en una fotografía de la propia Amalia Domingo, amortajada entre puntillas y encajes de un blanco immaculado y yaciendo en el túmulo funerario donde se veló su cadáver.

⁸⁰ De hecho, la revista *Sophia*, en su número del mes de julio, da cuenta entusiastamente de esta iniciativa: “Hemos recibido un ejemplar de un hermoso Álbum-Recordatorio que contiene siete *preciosas vistas* [la cursiva es mía] del entierro de la celebrada cantora del Espiritismo, D^a Amalia Domingo Soler, y además los retratos de ésta en vida y el de su cuerpo terrenal, una vez lo abandonó tan elevado espíritu. // Estas preciosas láminas están tiradas en papel couché y pueden ser separadas del Álbum para colocarse en cuadros” (“Recordatorio...”, 1909: 280).

Conviene aclarar que tanto *Luz y Unión* y *La Voz de la Verdad* como otras revistas espiritistas habían difundido previamente dichas fotos, llegándose a explicar incluso el sentido de las mismas:

El cadáver pronto reposó sobre un lecho de flores y vióse rodeado de ramos y coronas, ofrenda de corazones agradecidos a los inmensos consuelos que nos había proporcionado a todos la que durante tantos años había pulsado, con sus escritos, las cuerdas más sensibles de nuestro corazón.

Antes de colocar los restos mortales en el sencillo ataúd, que por mandato expofeso de Amalia debía encerrarlos, mandamos sacar una fotografía del cadáver, que es la que estampamos a continuación, en la seguridad de haber interpretado con ello el deseo de muchos estimados lectores y el de los espiritistas en general. (“Amalia Domingo Soler”, 1909: 134)

Llama la atención, por contraste, la realidad de que apenas se han conservado para la posteridad unas pocas fotos en vida de Amalia Domingo Soler, las cuales se han venido repitiendo una y otra vez hasta la saciedad a lo largo del siguiente siglo en las diversas publicaciones que de o sobre la escritora se han editado, y todas ellas (apenas cuatro individuales, más alguna de grupo) pertenecerían, además, a una edad ya bastante avanzada de su vida. De ahí quizás la importancia que sus admiradores van a conceder a este álbum de homenaje y recuerdo, muy en especial, a esta última foto de aquella figura que tan importante se había demostrado para ellos. Ello justifica el que recurrieran a una costumbre habitual en el época como era la de la fotografía *post mortem*, que perseguía de algún modo la intención de perpetuar el paso por la tierra de la persona ahora difunta en su postrer momento, tal vez en un vano afán por inmortalizar lo mortal precisamente en el instante mismo en que la vida se ausenta. Por ese motivo, y en una época en la que la fotografía era, no lo olvidemos, un lujo, lo que explica la escasez de registros de la escritora, se recurría a una práctica que hoy en día semeja un tanto escalofriante, pero que en su momento resultó tan cotidiana que existían incluso fotógrafos especializados en retratar a los difuntos, dotados de herramientas y de procedimientos técnicos, así como en el secreto de determinados trucos para que los retratados lucieran de la mejor manera posible. La fotografía de difuntos encontraba así su justificación en la necesidad de conservar el retrato de quien ya no estaría más y quizás de quien nunca había tenido un

retrato en vida o tan solo los había tenido de manera muy limitada. Es decir, se retrataba a los difuntos para poder seguir teniéndolos presentes, incluso cuando ya no eran más que una *sombra*. Como bien explica Virginia de la Cruz Lichet, profesora de la Université de Lorraine y especialista precisamente en el tema en cuestión, “como sucedáneo de la memoria, el afán por mantener el recuerdo intacto hizo que, en el siglo XIX y principios del XX, se le diera un verdadero culto al retrato *post mortem*. Sustituto de ese cuerpo ausente, el difunto continúa formando parte del núcleo familiar de forma simbólica” (Cruz Lichet, 2013: 117). Ese núcleo familiar al que alude Virginia de la Cruz estaría representado en el caso que nos ocupa por la amplia hermandad espiritista en la que Amalia Domingo Soler se sintió arropada y confortada durante varias décadas. Por otro lado, si De la Cruz Lichet, siguiendo las tipologías al uso establecidas por estudiosos anteriores, establece principalmente tres categorías de retratos de difuntos, se puede concluir que el de Amalia se encontraría inserto, sin duda alguna, en la tercera de ellas, característica de finales del siglo XIX y comienzos del XX y conocida como “*as dead*” (Cruz Lichet, 2013: 34), en la que, frente a las anteriores en las que se intenta evadir o disimular la muerte, ahora “el difunto se muestra sin simulacros y se presenta con su nuevo estatus social” (Cruz Lichet, 2013: 34). La finalidad de este tipo de retratos consiste de igual modo en servir de testimonio gráfico del día de la muerte, por eso no es demasiado extraño que, como sucede en este caso, se presenten acompañados de toda otra serie de fotografías que registran “todas las etapas del rito funerario” (Cruz Lichet, 2013: 118), del que se realiza una especie de reportaje completo que se pretende conservar para la posteridad.

No será este álbum la única iniciativa que *Luz y Unión*, a la que se vuelve a sumar *La Voz de la Verdad*, dedique a su desaparecida redactora jefe y colaboradora, respectivamente. De hecho, casi desde el mismo momento de su muerte se abrieron dos suscripciones, de las que la revista iría dando cumplida cuenta en cada uno de sus números, la primera de las cuales estaría destinada a sufragar un mausoleo en memoria de Amalia Domingo Soler, que sustituiría al nicho prestado tan generosamente por Severo Portas. Sin embargo, se desconocen los motivos por los que este deseo fervientemente asumido por buena cantidad de lectores de la revista, incluso desde diversos países de Latinoamérica, que se suman entusiastamente, no llegó, tras varios

años, a buen puerto, quedándose en sepultura definitiva lo que fue concebido como lugar de descanso temporal.

En cuanto a la segunda de las iniciativas, parece surgir primero por parte de *La Voz de la Verdad* y es pronto asumida por su revista hermana: consistiría en abrir una campaña para publicar las obras de Amalia Domingo Soler que se encontraban, como ya se adelantó, dispersas en periódicos y revistas,⁸¹ buena parte de ellos de ámbito americano, por lo que resultaban inaccesible para la mayor parte de sus seguidores: “Nosotros nos comprometemos a continuar la edición de todos los escritos de D^a Amalia Domingo y Soler que hayan visto la luz en los periódicos espiritistas hispano-americanos y que nos sea dable recoger” (“Un proyecto laudable”, 1909: 221). Se calculaba que se alcanzaría un total de cuarenta tomos, presupuestándose cada uno de ellos en cincuenta céntimos, por lo que el coste total de la empresa vendría a ser de veinte pesetas, y se estimaba que cada seis semanas viera la luz uno de los volúmenes. Los suscriptores tenían la opción de abonar diez céntimos semanales o pagar en un solo plazo las veinte pesetas finales, estableciéndose como aliciente para elegir esta posibilidad el ser obsequiados con la entrega inmediata de los cuatro tomos de que había constado *Ramos de violetas* y los ocho de la obra que ocupa el espacio central en nuestra monografía, es decir, *¡Te perdono! Memorias de un espíritu*, ambas, hay que decir, editadas en vida de Amalia Domingo.⁸² Aunque la revista no aclara nada al respecto, parece ser que la publicación se haría con la Casa Editorial Carbonell y Esteva, que, en efecto, había sido la editora de los dos títulos citados y que iba a publicar de manera inmediata el libro *Flores del alma* (Domingo Soler, 1909b), una

⁸¹ De hecho, la propia *Luz y Unión*, en su número de julio de 1909, reproduce el que sería con toda probabilidad el último artículo salido de la pluma de Amalia Domingo Soler, titulado “En la culpa está el castigo”, que intenta extraer una reflexión moral acerca de diversos casos en que al morir presuntos indigentes de la calle se les descubrió que poseían grandes cantidades de dinero (Domingo Soler, 1909a: 196-199).

⁸² En el número de diciembre de 1909 de *Luz y Unión* se sigue publicando una larga lista de suscriptores, buena parte de ellos, desde América, que han contribuido con diversas cantidades. Además, la redacción informa de que “nos comunican los editores Carbonell y Esteva, que han mandado ya los doce tomos de Amalia Domingo Soler a los suscriptores de las obras que han contribuido de un golpe con la cantidad de 20 pesetas. Lo que ponemos en conocimiento de los interesados para los efectos consiguientes” (“Nos comunican...”, 1909: 382).

recopilación de poemas dedicados al parecer anualmente por su cumpleaños a Rosa Bertrán y Floris, la “simpática joven que durante veintitrés años ha estado al cuidado de la insigne escritora, gloria del Espiritismo” (“Flores del alma”, 1909a: 280), según informa en su número de julio la revista *Sophia*. El “elegante volumen” aparece con prólogo “del que fue médico de cabecera de D^a Amalia, el ilustrado Dr. D. Santiago Roure” (“Flores del alma”, 1909a: 280). *Luz y Unión* se haría eco en su número de julio de la publicación del poemario, de corta tirada, indicando que la elección del título se debió a “la inseparable compañera de la ilustre escritora, y a fe que no podía acertar con mejor título para bautizarlas. Flores sencillas, florecillas del campo son estas poesías; pero dentro de su sencillez encierran los perfumes y colores con que Amalia revestía sus sentidos escritos” (“Flores del alma”, 1909b: 222). A pesar de la coincidencia en la editorial, lo cierto es que la decisión en este caso parece haberse debido por completo a Rosa Bertrán, que se ha mudado ya del domicilio tantos años compartido con la escritora. Así, desde la redacción se dirigen a “nuestros lectores se apresuren a pedir los que necesiten á D^a Rosa Bertrán y Floris, calle de Zurbano, 44, 2^o, 3^a (Gracia) o a la Rambla Cataluña, 118, imprenta de esta Revista” (“Flores del alma”, 1909b: 222).

Con respecto a la suscripción editorial, continúa publicándose mes tras mes la lista de personas o entidades que se suman al proyecto, pero, desafortunadamente, en el mes de octubre de 1910 se constata que no se ha llegado al número necesario de suscriptores para llevar a buen puerto la empresa, por lo que se establecen una serie de opciones para devolver las cantidades adelantadas: “En vista de haberse terminado el segundo plazo concedido para suscribirse a la publicación de las obras de Amalia Domingo Soler, sin que el número de suscriptores haya alcanzado al número de mil, que se consideraba imprescindible para llevar a cabo tal publicación en las condiciones estipuladas, esta Administración ha resuelto cesar en tal intento” (“Avisos”, 1910: 314). En esa misma fecha se da cuenta de que continúa vigente la recaudación de fondos para erigir un mausoleo para los restos mortales de Amalia Domingo y de que se habían recogido hasta la fecha 2654,68 pesetas (“Suscripción para recaudar fondos...”, 1910: 310).

Sin embargo, a pesar del aparente fracaso que se experimenta con tan ambicioso proyecto editorial, lo cierto es que la popularidad y el halo de prestigio que rodean a la escritora posibilitarán que en los años siguientes sus

seguidores saquen a la luz buena parte de su obra, en gran medida, gracias a la Casa Editorial Maucci, cuya atracción por la cuestión espiritista probablemente se debiera más que nada a un interés comercial, pero a la que no se puede negar su significativo papel. Aunque muchas de sus obras se verán reeditadas innumerables veces en las décadas siguientes (y hasta llegar a nuestros días), interesa mencionar la publicación en los primeros tiempos de ausencia de Amalia de títulos —recopilatorios la mayor parte— como el ya referido *Memorias de la insigne cantora del espiritismo Amalia Domingo Soler* (s. f. [1913?]). Resulta curioso constatar cómo van a aparecer en su inmensa mayoría sin fecha de edición y todos ellos publicados por Maucci: *Consejos de ultratumba*. *Historia de dos almas* (s. f.), *Las grandes virtudes*. *Cuentos para niños* (s. f.), el antológico —varias veces nombrado— *Sus más hermosos escritos*. *Con el retrato de la autora* (s. f.), *Cánticos escolares expresamente escritos para la Escuela Dominical* (s. f. [1924]) o el que recogerá probablemente algunas de las más valiosas páginas salidas de la pluma de la *insigne cantora del espiritismo*: *Cuentos espiritistas* (s. f. [1926]).

En la misma casa editorial e igualmente sin fecha se va a publicar en dos tomos la obra central para nuestro particular *desvelamiento teresiano*, es decir, ¡*Té perdonó! Memorias de un espíritu*.

¡*TE PERDONO! MEMORIAS DE UN ESPÍRITU: ¿UNA SUERTE DE AUTOBIOGRAFÍA POR MANDATO DESDE EL OTRO LADO?*

¿Qué tiene esta mujer que, cuando nos vemos ante su obra, quedamos avasallados y rendidos? ¿Qué fuerza motriz, qué imán oculto se esconde en sus palabras, que roban los corazones? ¿Qué luz, qué sortilegio es éste, el de la historia de su vida, el del vuelo ascensional de su espíritu hacia las cumbres del amor divino? Con razón fundada pudo decir Herranz Establés que “a Santa Teresa no acaba de conocerla nadie, porque su grandeza excede de tal suerte nuestra capacidad que la desborda, y, como los centros excesivamente luminosos mirados de hito en hito, deslumbra y ciega”. (Bilbao Arístegui, 1959: 125-126)

Si es estrictamente verdad la afirmación que reproduce el *Año Cristiano* para la entrada correspondiente al 15 de octubre, festividad litúrgica de Santa Teresa de Jesús, de que a la Doctora Mística “no acaba de conocerla nadie”,